



COBAO



Sistema de
Educación
Abierta

Guía para el
autoaprendizaje

Ética y Valores II

Directorio

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Lic. Rodrigo E. González Illescas

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO)

Lic. Elizabeth Ramos Aragón

Directora Académica

C.P. Luis Raymundo Pacheco Jarquín

Director de Administración y Finanzas

Mtro. Juan Domínguez Luis

Director de Planeación

Lic. Gladys López Méndez

Coordinadora de Educación Abierta.

Colaboradores

Lic. Soledad Jarquín Cruz

Lic. Tania Estefanía Paz López



ÉTICA Y VALORES II GUÍA PARA EL AUTOAPRENDIZAJE

1ª Edición.

© 2017 COBAO

® En trámite.

Av. Universidad N° 145
Santa Cruz Xoxocotlán
CP 71230, Oaxaca, México.
Tel/Fax: (01 951) 5015160

Portada:

<http://www.freepik.com/>

Edición

Alejandra Martínez Guzmán
Benjamín Méndez Martínez
Erick Ricardo Osorio Casas
Rubén Toledo Rosado
Ma. Guadalupe García Hernández

Diseño y cuidado editorial

L.D.G. Luis Manuel Torres Pérez

www.cobao.edu.mx

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio, impreso y/o digital, parcial o total, de la presente guía, sin previa autorización del COBAO.

Los derechos de autor de todas las marcas, nombres comerciales, marcas registradas, logos, imágenes que aparecen en esta Guía y reproducciones de obras artísticas, pertenecen a sus respectivos propietarios.

N. de Ed. Las citas que aparecen en la presente guía -transcritas de fuentes impresas o de páginas digitales-, no fueron intervenidas ni modificadas, ya que son textuales.

Impreso y hecho en Oaxaca, Méx.

ÍNDICE

Presentación	4
Fundamentación	6
Esquema General de la UAC	9
Bloque I	11
RELACIONAS A LA ÉTICA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.	
Anexos	26
Fuentes documentales	28
Bloque II	31
PROBLEMATIZAS CONFLICTOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y LA BIOÉTICA.	
Anexos	56
Fuentes documentales	61
Bloque III	63
PROMUEVES UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	
Anexos	100
Fuentes documentales	105
Bloque IV	107
REALIZAS ACCIONES MORALES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y DE LA COMUNIDAD.	
Anexos	132
Fuentes documentales	134

PRESENTACIÓN

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca estamos convencidos de que la educación influye de manera determinante en el avance y progreso de los seres humanos y de los pueblos.

Por eso trabajamos día a día, para que puedas adquirir los conocimientos necesarios y, así, nutrir tu cultura, tu espíritu, tus valores y todo aquello que te permita crecer como ser humano. Prueba de ello es esta Guía, que hoy ponemos en tus manos. En este material didáctico encontrarás los elementos necesarios para desarrollar y fortalecer competencias a través del estudio independiente; además, el orientador y asesor de contenido te ayudará a reforzar lo aprendido a través de estrategias, actividades y ejercicios auténticos.

De esta manera nos ponemos a la vanguardia del siglo XXI, donde la prioridad es que tú aprendas a aprender de manera significativa, enfrentándote a situaciones cotidianas, por lo que hemos creado este material a través de una metodología centrada en el modelo basado en competencias para que obtengas una educación de calidad que te permita convertirte en un ciudadano reflexivo y participativo, capaz de interpretar tu entorno social y cultural, con el fin de que estés preparado para resolver problemas de tu vida diaria.

Con el apoyo de esta Guía podrás construir tu propio conocimiento al ritmo que se adapte a tus necesidades. Nos interesa, en gran medida, que estés bien preparado para aportar tu grandeza espiritual e intelectual al desarrollo de México, por ello debes contar con conocimientos bien cimentados que te permitan ser autónomo en la vida y en el trabajo. Queremos que, además de conocimientos, desarrolles destrezas y aptitudes para enfrentar los diferentes retos de la vida; y estés capacitado para colaborar en las áreas en las que participes.

En las Guías de autoaprendizaje descubrirás, además, lo importante que resulta el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos para la asimilación efectiva de los mismos. De tal forma que estarás en condiciones de convertirte en un estudiante más autónomo.

Podrás aplicar las tecnologías de la información como una herramienta de trabajo de forma responsable, ellas te ayudarán a reforzar la asimilación de conocimientos y serán instrumentos básicos en el desarrollo de tu autoaprendizaje a lo largo de la vida, es decir, adquirirás destrezas para un aprendizaje permanente con el que podrás tener una mejor calidad de vida.

Estimado estudiante: en el Colegio de Bachilleres estamos convencidos de que la educación, es la ruta hacia el desarrollo y prosperidad para la autorrealización, y por tanto, requiere de calidad, por eso nos preocupamos en satisfacer tus necesidades básicas de aprendizaje, porque la educación de calidad te conduce de manera extraordinaria hacia el ejercicio de la libertad y hoy te corresponde a ti ser parte de este proyecto que está llamado a construir dicho futuro.

¡Bienvenido!.

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS.

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

FUNDAMENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en conjunto con las instituciones educativas de nivel medio superior, desde el 2008 implementó políticas para elevar la calidad en la educación. En ese marco se está llevando a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y la integración de un Sistema Nacional del Bachillerato que tiene entre sus principales propósitos impulsar un cambio cualitativo en el modelo educativo nacional, orientándola hacia el desarrollo de competencias, así como mejoras en la organización y las condiciones de operaciones de las instituciones.

Dado que el proceso educativo se realiza en ámbitos y condiciones muy diversas y con una gran variedad de modalidades educativas en todo el país, fue necesario la integración y el reconocimiento oficial que otorga la ley con base al Acuerdo Secretarial 445 en dos grandes grupos: escolarizada y mixta, de la que deriva la no escolarizada (estas últimas identificadas popularmente como a distancia, virtuales o abiertas, entre otros nombres).

En este sentido, y debido a que en años recientes, la modalidad mixta ha tenido un desarrollo notable, la necesidad de incluir esta modalidad educativa dentro del Sistema Nacional del Bachillerato ha sido primordial.

Para ello, la Reforma Integral se desarrolló en cuatro ejes:

- La construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias.
- La definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS.
- La instrumentación de mecanismos de gestión encaminada a la certificación.
- Y finalmente, un modelo de certificación que reflejará la identidad compartida del bachillerato.

Por todo lo anterior, la presente guía tiene como objetivo fundamental, que tú, como estudiante del Sistema de Educación Abierta del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, logres de manera satisfactoria el dominio de las competencias que conforman el Marco Curricular Común, que te permite tener una cultura general e interactuar con tu entorno de manera activa, propositiva y crítica, prepararte para tu ingreso y permanencia en el nivel superior, a partir del desarrollo de tus capacidades en la Unidad de Aprendizaje Curricular de **Ética y Valores I** cuyo propósito es que comprendas los conceptos filosóficos de la ética que te permitan reflexionar acerca de la práctica de tus valores orientadas al bienestar propio y el de tu entorno social.

Para implementar esta reforma en el Sistema de Educación Abierta, no debemos de perder de vista que la población que asiste son considerados adultos, pues tienen una edad mínima de 18 años, lo que presenta otra característica específica del modelo educativo, donde hay que conocer y analizar la realidad de los adultos para determinar los procedimientos más convenientes para orientar sus procesos de aprendizaje.

A inicios de los años 70's se impulsa en Latinoamérica la reflexión y la práctica educativa desde la andragogía, esta activación y auge obedece a que la UNESCO precisa de una manera clara e intencional de una teoría de Educación a lo largo y ancho de la vida. Se reconoce por primera vez, la necesidad de ocuparse de la educación de adultos y no únicamente de las dos edades iniciales de la vida: niñez y juventud, por lo que deben consagrarse tiempos y recursos a su formación (OCDE, 2005) apoyándose de un modelo andragógico.

¿Qué es un modelo andragógico?

La andragogía es un enfoque que se ocupa de la formación de adultos con la intervención de otros adultos, por lo que es una relación horizontal de orientación – aprendizaje. El aprendizaje en la adultez implica la articulación de las experiencias adquiridas con la experiencia momentánea. Castillo Silva cita a Knowles, mencionando que es considerado el padre de la andragogía y la define como “procesos formativos entre adultos”.

Lo anterior contribuye a que la acción educativa orientada al adulto en situación de formación sea más científica, más real, más evidente y más abierta a la continuidad, permanencia y mejoramiento del proceso orientación aprendizaje. El proceso es entre adulto – adulto.

Constituye un espacio donde jóvenes y adultos con necesidades distintas convergen y pueden compartir su experiencia y recibir la asesoría y apoyo de asesores, quienes serán sus guías en el proceso de aprendizaje y concluir su bachillerato

El aprendizaje en la adultez se basa en capacidades o procedimientos, siendo los más importantes: el aprender a aprender y el decidir aprender.

Su finalidad más importante es desarrollar un pensamiento post – formal de naturaleza meta cognitiva y pragmática.

La participación es horizontal – participativa. El centro del proceso, control y dirección está en los participantes.

El énfasis del aprendizaje está en los procesos de aprender y fuentes de información. Los procesos mentales: el pensamiento lógico, los procesos mentales y superiores, la imaginación y la creatividad. La dirección del proceso está más cargada hacia la orientación – aprendizaje.

Con estos antecedentes concluimos que tú eres el actor principal de tu formación, que tu experiencia de vida, así como tu compromiso y responsabilidad, es lo que te va a permitir tu desarrollo y formación integral.

Esta guía te servirá de apoyo para que desarrolles las competencias tanto genéricas como disciplinares que te permitirán conocer el campo de estudio que es muy amplio y en el que actualmente muchos educadores profundizan sus investigaciones teóricas y prácticas, con las que aportan conocimientos significativos, innovadores y novedosos para enriquecer el proceso de aprendizaje que te permitirá adquirir conocimientos que servirán de una base sólida y te dará las herramientas para continuar con tus estudios de nivel superior.

Propósito de la UAC: Que el estudiante comprenda las dimensiones de la condición humana, los derechos humanos y la dignidad de la persona, así como los que atañen a los animales, identificando con ello problemas que la sociedad enfrenta al relacionarse con su entorno, desalentando prácticas dañinas para el medio ambiente, pero además, haciéndose consciente de que el desarrollo está inmerso en avances científicos y tecnológicos en diversas prácticas, objeto de la bioética, sin dejar de lado la relación que existe entre individuo, sociedad y prácticas sociales, lo cual deberá transformarlo en un ser reflexivo y analítico capaz de aportar soluciones viables a los problemas sociales de México y el mundo, ejerciendo eficientemente su eticidad.

BLOQUE I: RELACIONAS A LA ÉTICA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

DESEMPEÑOS DEL BLOQUE

- Analiza el avance de la ciencia y tecnología en la sociedad y compara los efectos que estos han provocado.
- Comprende las implicaciones de los desastres producidos por el mal uso de la ciencia y la tecnología en diferentes momentos de la historia y en su contexto
- Argumenta la aplicación ética de los avances científicos y tecnológicos que aportan elementos para el bienestar de su comunidad.

SESIÓN I: Durante la sesión habrás identificado el vínculo sustancial que relaciona a la Ética con la ciencia y la tecnología, a través del conocimiento de diferentes eventos relacionados con sus ámbitos de actuación, lo cual te hará reflexionar en cuanto a su relevancia, determinante para vivir equilibradamente.

BLOQUE II: PROBLEMATIZAS CONFLICTOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y LA BIOÉTICA.

DESEMPEÑOS DEL BLOQUE

- Comprende las características de la bioética y reconoce sus aportaciones para la vida humana.
- Analiza ventajas y desventajas de los avances científico- tecnológicos en el campo de la medicina.
- Analiza situaciones y problemáticas de la bioética tomando en consideración la cultura, situación económica, política y social de su contexto.

SESIÓN I: Durante esta sesión el estudiante comprenderá lo trascendental de los avances logrados en la ciencia y la tecnología y podrá advertir cómo han incidido éstos en nuestra vida cotidiana.

SESIÓN II: Durante esta sesión el estudiante lograra formular un criterio propio en relación a los avances médicos, sustentado en el conocimiento de las dimensiones que abarca.

SESIÓN III: Durante esta sesión el estudiante entenderá lo complejas que resultan algunas decisiones en el área médica, al identificar el dilema ético que representan.

SESIÓN IV: Durante esta sesión el estudiante conocerá los avances en ingeniería genética y dimensionará su impacto y trascendencia.

BLOQUE III: PROMUEVES UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

DESEMPEÑOS DEL BLOQUE

- Analiza el avance de la ciencia y tecnología en la sociedad y compara los efectos que estos han provocado.
- Comprende las implicaciones de los desastres producidos por el mal uso de la ciencia y la tecnología en diferentes momentos de la historia y en su contexto
- Argumenta la aplicación ética de los avances científicos y tecnológicos que aportan elementos para el bienestar de su comunidad.

SESIÓN I: Durante esta sesión relacionarás el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza, con la finalidad de que reflexiones sobre los riesgos de la contaminación ambiental que se han causado a nivel global.

SESIÓN II: Durante esta sesión reflexionarás acerca de la necesidad de aplicar y crear los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en tu localidad.

SESIÓN III: Durante esta sesión serás capaz de generar una conciencia ética- ambientalista a partir de conocer el desarrollo sostenible para promover acciones en tu hogar, comunidad o centro educativo en pro del medio ambiente.

BLOQUE IV: REALIZAS ACCIONES MORALES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y DE LA COMUNIDAD.

DESEMPEÑOS DEL BLOQUE:

- Analiza la relación individuo y sociedad para comprender las practicas sociales, promoviendo actitudes éticas en su contexto familiar, escolar y laboral
- Analiza las concepciones y la aplicación del bien y la aplicación del bien y la vida buena, argumentando la importancia de actuar con conciencia moral en las prácticas sociales cotidianas.

SESIÓN I: Durante esta sesión el estudiante establecerá el rol que como individuo mantiene dentro de la sociedad y la forma en que sus acciones, tanto positivas como negativas, influyen en su persona y trascienden a su comunidad.

SESIÓN II: Durante esta sesión el estudiante establecerá cómo la conciencia moral regula nuestros actos y nos vuelve autoconscientes de lo que debemos hacer y la forma correcta de hacerlo.

SESIÓN III: Al término de la sesión el estudiante habrá comprendido que en la diversidad, existen prácticas basadas en la ética de cada individuo, las cuales condicionan su conciencia del bien y la forma en que con ello, favorecen la construcción de una vida considerada buena.



**RELACIONAS A LA ÉTICA CON
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**



NOMBRE DEL BLOQUE:

RELACIONAS A LA ÉTICA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

DESEMPEÑOS DEL BLOQUE:

Al finalizar la sesión, habrás identificado el vínculo sustancial que relaciona a la ética con la ciencia y la tecnología, a través del conocimiento de diferentes eventos relacionados con sus ámbitos de actuación, lo cual te hará reflexionar en cuanto a su relevancia, determinante para vivir equilibradamente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR DURANTE LA UAC:

- 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

SESIÓN	NIVEL TAXONÓMICO DE LA SESIÓN	DESEMPEÑOS AL CONCLUIR EL BLOQUE	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ATRIBUTOS
1	Comprensión	El estudiante será capaz de establecer la relación mantenida entre ciencia, ética y tecnología.	<p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p>

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN
<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p>	<p>Relacionas a la ética con la ciencia y tecnología.</p>	<p>Al finalizar la sesión habrás identificado el vínculo sustancial que relaciona a la ética con la ciencia y la tecnología.</p>

Sesión 1

Primera sesión

Propósito de la sesión.

Al finalizar la sesión habrás identificado el vínculo sustancial que relaciona a la Ética con la ciencia y la tecnología a través del conocimiento de diferentes eventos relacionados con sus ámbitos de actuación, lo cual te hará reflexionar en cuanto a su relevancia, determinante para vivir equilibradamente.

Competencia de aprendizaje.

Realizarás investigaciones en diversas fuentes, tanto bibliográficas como digitográficas y expondrás de manera creativa tu punto de vista desarrollando un collage relacionado con el tema propuesto, con lo que utilizas estrategias comunicativas diferentes a las tradicionales.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Cuando realizas investigaciones documentales y acudes a las Tic's para explorar nuevos conceptos, estás desarrollando las competencias genéricas. 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. Al presentar tus puntos de vista a, manera de reflexión, así como expresar estas representaciones gráficas como el collage, desarrollas la competencia. 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.



¡Manos a la obra!

“La gente apenas imagina que el peligro es para ellos mismos; para sus hijos y sus nietos y no sólo para una borrosamente entendida humanidad... Está ante nosotros, si lo elegimos, progreso continuo en felicidad, conocimiento y sabiduría. ¿Elegiremos la muerte, por el contrario, por no poder olvidar nuestras disputas?”(...)

“Estimado...

Adjunto una declaración, firmada por algunas de las más eminentes autoridades científicas sobre la guerra nuclear, señalando el peligro de desastre total e irrecuperable que existiría de producirse tal guerra y la consiguiente necesidad de encontrar alguna otra manera que la guerra para que puedan resolverse las disputas internacionales. Mi sincera esperanza es que usted ofrezca expresión pública de su opinión sobre el problema objeto de la presente declaración, que es el más grave que jamás haya enfrentado la raza humana”.

(Extracto del Manifiesto Russel-Einstein. Carta a los jefes de estado dirigida por Beltrán Russel, ante la inminente detonación de las bombas nucleares en Japón).

Derivado del extracto anterior, seguramente te estarás cuestionando porqué, conociendo los alcances de la fisión nuclear, un grupo de científicos, todos hombres prodigiosos liderados por J. Robert Oppenheimer, se apresuró en el desarrollo y aplicación de la bomba atómica, la respuesta quizá no satisface a la indignación, la impotencia y el terror generado tras la detonación de las armas nucleares en Hiroshima y Nagasaki. Sin embargo, los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos han dado como resultado dos panoramas conocidos: Por un lado, el crecimiento, el desarrollo, la competitividad y, por el otro, la desolación, la incertidumbre, la muerte...

La ciencia organiza y emprende acciones concretas para mejorar la calidad de vida de todos nosotros y de los seres que cohabitan con nosotros en el planeta. La ética, por su parte, regula los criterios en el quehacer científico para que todas estas acciones se mantengan en equilibrio, observando y tratando de regular las dimensiones del bien y el mal para hacer lo correcto. Pero la dinámica existente entre ética y ciencia va más allá de sólo controlar y administrar los valores más fundamentales, sino que además, persiguen en conjunto alcanzar un desarrollo sustentable en pro de la calidad de vida, por ello puedes dar cuenta de todo esto en importantes avances en diferentes ámbitos y disciplinas como la medicina, la informática, la bioética, la robótica, la pedagogía, entre otras muchas más.

Empecemos por ejercer tu capacidad investigadora: Completa el siguiente cuadro investigando en varias fuentes documentales, de qué forma se relaciona o interviene la ética en los diferentes campos y dimensiones que se presentan y aporta un ejemplo que lo haga evidente. No olvides presentar a tu asesor el resultado de tus investigaciones y compartirlo con tus compañeros en busca de retroalimentación.

Disciplina	La ética interviene regulando y permitiendo que...	Ejemplo
Psicología		
Derecho		
Ecología		
Educación		
Sociedad		

¿Logras observar el vínculo entre ética y ciencia? Sin embargo, debes saber que aunque las normas éticas tienen un carácter obligatorio en su observación no conllevan a un castigo cuando se infringen o pasan por alto, pero en disciplinas como el Derecho, no cumplirlas te hace acreedor a una sanción. ¿Sorprendente, Verdad? Ahora bien, estamos empezando a tener una mejor conciencia de esta interacción y a comprender las dimensiones que alcanza así como su importancia en nuestra vida diaria.

Los avances alcanzados en el campo científico y tecnológico es directamente proporcional a la relación que mantenemos en lo social, económico, político y cultural. La ciencia y la tecnología aplicadas a un fin y contexto particular representan un detonante de desarrollo, su influencia dentro de la cultura y el tiempo nos permite alcanzar el progreso, este progreso nos permitirá generar un mayor flujo de efectivo y monetario. Los recursos naturales y humanos eficientemente explotados, reducen notoriamente las barreras geográficas para el intercambio cultural, favoreciendo el diálogo y el intercambio de ideologías, con ello, nuestras prácticas sociales se enriquecen desapareciendo las distancias, ejemplo de ello, las famosas tecnologías de la información (Tic's).



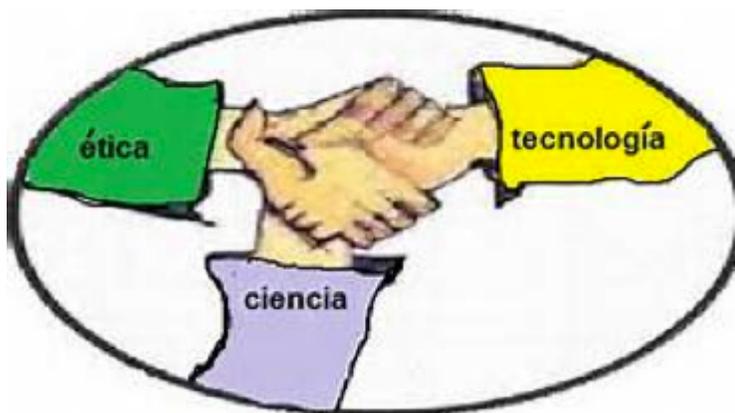


La ciencia y la tecnología de la mano de la ética, como puedes ver, permiten el avance de los seres humanos ya que le aporta los recursos necesarios para desarrollarse en un mundo globalizado.

¿Podrías asumir entonces que la ética debe intervenir colaborando, sugiriendo o normando los diferentes criterios que surgen entre disciplinas, en la búsqueda de una conciencia positiva global e integral? Recuerda lo que comentábamos al principio en relación a las normas éticas... ¿Qué se puede hacer para que obtengan un carácter **punitivo**?

Ahora bien y retrocediendo sólo un poco, ¿Qué es ciencia? La ciencia es un ente curioso, empieza por preguntar la causa de ciertos fenómenos, pero se involucra tratando de explicar el motivo, la forma, las circunstancias y el momento en que tienen lugar en un punto geográfico determinado. La ciencia, trabaja en dos grandes ejes: La ciencia formal: que recurre a fórmulas, números o ambos como la lógica y las matemáticas, las cuales representan una realidad objetiva.

La ciencia fáctica: que hace referencia a hechos de la vida, es concreta y obtiene su sustento en la realidad, en cosas tangibles como los árboles y los animales y podemos destacar en este eje a disciplinas como la biología, la física, la química, la sociología, la psicología, etc. Pero esta ciencia fáctica de la que hablamos se divide nuevamente agrupándose en dos clases: naturales que, como te imaginarás, se dedica al estudio de la naturaleza, y sociales, dedicada al estudio del comportamiento humano.



Aclarando:

Punitivo.- Que implique un castigo ante la falta de observancia de ésta.

Aclarando:

Fáctico.- Basado en hechos, en oposición con lo teórico o imaginario.

Investigo

Pero entonces... ¿qué requisitos consideras debe reunir el conocimiento para que pueda ser considerado científico? ¡Exacto! Debe ser verídico y puede ser comprobado en cualquier momento o circunstancia. Se dice entonces que el conocimiento científico debe ser **fáctico**, analítico, metodológico, claro, preciso, comunicable, verificable, explicativo y predictivo. ¡Se dice fácil pero qué llena de complejidad está la ciencia! Sin embargo, gracias a ella las cosas más difíciles se nos hacen cada día mucho más sencillas.

En esto radica el deber de la ética en la ciencia: Vigilar, proponer y regular el deber ser y deber hacer de ésta.

Dejemos reservada por un momento la lectura; ve a tu computadora y entra al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=JukKdx_ZL-c, observa el video y una vez terminado te proponemos que realices un ejercicio de conciencia y lo compartas con tu asesor a manera de reflexión, escrito en mínimo una cuartilla máximo dos, en ella deberás describir lo que pudiste observar destacando lo positivo y negativo de la ciencia y la tecnología. Preséntala basándote en la lista de cotejo que identificarás como LC1 y servirá de base para otorgarte tu calificación. Comparte e intercambia opiniones también con tu grupo, te ayudará a adquirir un mayor conocimiento.

Aquí un dato curioso: ¿Sabías que el internet se creó como una necesidad militar? claro, el internet se creó cuando el ejército se hizo consciente de la importante necesidad de mantener una comunicación constante, eficaz, oportuna y sobre todo, ágil (ARPANET).

Detente a pensar e imagina por un momento que vives en una casa sin ningún avance tecnológico, es decir, no tienes televisión, radio, plancha, licuadora, horno de microondas, calentador de gas, computadora o teléfono móvil.... ¿Impensable, verdad? Sin embargo, la historia puede dar cuenta del estilo de vida que vivieron nuestros bisabuelos y, dentro de su realidad, la ciencia y la tecnología aportó lo necesario para su subsistencia, no contaban con comodidades más allá de una silla, una mesa, una cama y, en algunos casos, un teléfono convencional que representaría el mayor de los avances de la época.

Debes reflexionar en que fueron precisamente estas limitaciones las que llevaron al ser humano a impulsarse hacia adelante tecnológicamente hablando conforme pasaban los años.



Completa el siguiente cuadro destacando los aspectos positivos y negativos de los aparatos electrónicos que muchos tenemos en casa:

Realizo



Aparato	Aspectos positivos	Aspectos negativos
		
		
		
		
		



Ahora pongamos a prueba nuestros conocimientos. Te pedimos que elijas un tema que bien puede ser: longevidad y medicina, desarrollo urbano o transporte y comunicación. ¿Listo? elabora una reflexión personal no mayor a dos cuartillas en donde expliques el impacto que la ciencia y la tecnología ha tenido en el tema que escogiste. Debes desde luego, identificar y hacer notar, desde tu perspectiva, los aspectos positivos y negativos que reconoces, la relevancia en su aplicación y su pertinencia en el ámbito elegido. Recuerda que debes aportar una opinión crítica pero breve, que obedezca a una postura personal e individual. Básate en los parámetros que deberás observar en la lista de cotejo identificada como LC2, con la cual tu asesor, calificará tu entrega.

Nuevamente hagamos uso de una de las más grandes tecnologías de la comunicación y echa un vistazo al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=hldji6QS34U>, a manera de resumen, realiza un collage en el cual representes cada una de las energías alternativas que observaste, su ámbito de aplicación, así como sus efectos positivos y negativos en la naturaleza. Muéstrale a tu asesor el resultado final y si es posible, organizado en ternas, explica a tus demás compañeros tu trabajo.

¡Buen trabajo!

Realizo



A manera de cierre, resuelve el siguiente ejercicio de autoevaluación:

1.- ¿Cuál es la relación entre ciencia y tecnología?

2.- ¿Qué es la tecnología?

3.- ¿Cuál sería uno de los principales problemas al tratar de relacionar el desarrollo de una comunidad con el uso de la ciencia y la tecnología?

4.- Desde una perspectiva ética ¿qué se debe tomar en cuenta para la aplicación del uso de la tecnología?

5.- ¿Cuáles son los límites a la investigación científica que involucra a los seres humanos?

Realizo



6.- ¿Cuál es la diferencia entre progreso científico y progreso social?

7.- ¿Qué innovaciones tecnológicas conoces que hayan tenido un gran impacto en tu comunidad?

8.- ¿De qué manera se dio ese impacto?

9.- ¿Qué son los comités de ética?

10.- ¿A qué se refiere el relativismo ético en el desarrollo tecnológico?

Habrás notado que el progreso también representa un retroceso, sobre todo, cuando dejamos de observar nuestros principios éticos y aspiramos a mantener el control en un régimen de manipulación irreflexiva de nuestros recursos, el panorama, incierto. Por ello, resulta vitalmente importante hacer una lista de nuestras obligaciones y responsabilidades en todas las áreas de nuestra vida, colocando en primer lugar, nuestros valores más fundamentales, nuestras normas éticas con una nota subrayada que diga: “Lo que estoy a punto de hacer, será aquello que alguien más habrá de hacer por mí”.

¡Muy bien, terminaste la primera sesión, te invito que continúes trabajando con mucho ánimo!

Lista de Cotejo

Código LC 01

Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 2 y 4	Competencia Genérica: 6

Nombre del docente:	Grupo:
Bloque 1: Relaciona a la ética con la ciencia y la tecnología.	Actividad: Aportación personal, aspectos positivos y negativos de la ciencia y la tecnología.

Producto a evaluar: Aportación personal/escrito.

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Identifica claramente los aspectos positivos de la ciencia y la tecnología.	4.3 5.3 6.1 6.2 7.3			
2. Refleja en su planteamiento un claro entendimiento del tema.	4.1 4.3 5.2 6.2			
3. Su redacción es clara y coherente.	5.3 6.4			
4. Desarrolla una conclusión del tema argumentándola.	6.2 6.3			
5. Presenta un trabajo limpio.	N/A			
6. Cumple oportunamente con la entrega.	5.1			

EVALUÓ: _____

Código LC 02

Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 2 y 4	Competencia Genérica: 6

Nombre del docente:	Grupo:
Bloque 1: Relaciona a la ética con la ciencia y la tecnología.	Actividad: Aportación personal, impacto de la ciencia y la tecnología en el tema elegido.

Producto a evaluar: Aportación personal/escrito.

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Identifica el impacto que la ciencia y la tecnología ha tenido en el tema que eligió.	4.3 5.3 6.1 6.2 7.3			
2. Refleja en su planteamiento una crítica respetuosa respecto al tema.	4.1 4.3 5.2 6.2			
3. Identifica la relevancia y la pertinencia que la ciencia y la tecnología mantiene dentro del rubro de su elección.	4.1 4.3 5.2 6.2			
4. Hace uso de otras fuentes documentales para expresar su opinión a manera de conclusión	6.1 6.2 6.3			
5. Su redacción es clara y coherente.	6.2 6.3 6.4			
6. Presenta un trabajo limpio, bien organizado y cumple oportunamente con la entrega.	5.1			

EVALUÓ: _____

Bibliográficas

DE LA GARZA. LINARES, Sagols. (2005). *Ética y Valores 2* Oaxaca. Editorial Mc Graw Hill.

INZUNZA, Omar. (2010). *ÉTICA Y VALORES 2. CONCIENCIA ÉTICA, MORAL Y VALORAL*. Editorial Esfinge. Pp. 11-46



PROBLEMATIZAS CONFLICTOS DE LA PARTE MÉDICA Y LA BIOÉTICA.



NOMBRE DEL BLOQUE:

PROBLEMATIZAS CONFLICTOS DE LA PARTE MÉDICA Y LA BIOÉTICA.

DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE

Al término de este bloque, habrás entendido lo compleja que es la actuación médica al involucrar los avances de la ciencia y la tecnología para mejorar la calidad de vida de los seres humanos, así como las implicaciones y alcances de la bioética.

COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR DURANTE LA UAC:

- 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

SESIÓN	NIVEL TAXONÓMICO DE LA SESIÓN	DESEMPEÑOS AL CONCLUIR EL BLOQUE	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ATRIBUTOS
1	Comprensión	Podrás advertir cómo los avances logrados en la ciencia y la tecnología, han enriquecido diversas áreas fundamentales para la vida.	<p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persiguen.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p>
2	Análisis	Formularás de manera crítica tus propias acepciones a cerca de los avances médicos y lo que representan.	<p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>
3	Análisis	Harás conciencia del dilema ético que representan algunas decisiones en el área médica.	<p>1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p> <p>1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</p> <p>1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</p> <p>1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p>
4	Análisis	Conocerá los avances en ingeniería genética e identificará el impacto que éstos generan en el mundo.	<p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN
<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avances tecnológicos. • Historia de la Bioética. 	<p>Que el estudiante comprenda lo trascendental de los avances logrados en la ciencia y la tecnología y pueda advertir cómo han incidido éstos en nuestra vida cotidiana.</p>
<p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción asistida. <ul style="list-style-type: none"> a) Inducción y estimulación de la ovulación en la mujer. b) Inseminación artificial conyugal. • Donación de órganos. 	<p>Lograr que el estudiante formule un criterio propio en relación a los avances médicos, sustentado en el conocimiento de las dimensiones que abarca.</p>
<p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo interrumpido y aborto. <ul style="list-style-type: none"> a) Espontáneo b) Inducido c) Legal e ilegal. • Suicidio asistido y eutanasia. 	<p>El estudiante entenderá lo complejas que resultan algunas decisiones en el área médica, al identificar el dilema ético que representan.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Clonación humana y terapéutica. • Derechos de los animales. 	<p>El estudiante conocerá los avances en ingeniería genética y dimensionará su impacto y trascendencia.</p>

Sesión 1

Primera sesión

Propósito de la sesión.

Podrás advertir cómo los avances logrados en la ciencia y la tecnología han enriquecido diversas **áreas del campo de la bioética** fundamentales para la vida.

Competencias de aprendizaje

Acudirás a las tecnologías de la información para adentrarte a la historia de la bioética, además la relacionarás con los motivos fundamentales que la hicieron parte necesaria en la práctica médica. Con toda la información que recabes, construirás un mapa mental para representar tu aprendizaje.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al expresar tu aprendizaje en un mapa mental desarrollarás el atributo 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas y el 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, ya que harás uso de ellas para complementar la información del tema.



Una de los grandes más grandes conflictos de la humanidad, se relaciona con los grandes progresos de la ciencia y la tecnología, seguramente has conocido de ello en la prensa, en la televisión o en el inmenso mundo cibernético llamado web; la ciencia, buscando una explicación racional a diversos fenómenos, ha llegado a niveles sorprendentes asumiendo y dando respuesta a lo que en algún momento sólo tuvo una explicación divina, como el poder de decidir entre la vida y la muerte al favorecer o interrumpir el embarazo, al resolver una enfermedad a través de la eutanasia; la facilidad actual para duplicar genéticamente (clonación) y a la perfección a un organismo vivo. Pero estos asombrosos avances también tienen su natural complemento oscuro... ¿Te imaginas por qué? A manera de ejemplo, la capacidad de decidir entre la vida y la muerte de un ser querido, implica un profundo ejercicio moral y te enfrenta a un gran dilema ético: en algún momento te preguntarás si a ti te corresponde decidir el destino de un familiar enfermo, si debes tomarte esa atribución y si tu elección es o no justa, mientras, por otra parte, tratas de postergar la elección pues existe un vínculo de amor hacia el enfermo que se niega a dejarlo partir y se aferra a una dimensión divina en busca de una cura milagrosa. ¿Puedes verlo ahora? ¡Así es! Los avances médicos en este caso, nos llevan en un mismo momento a la cúspide del conocimiento, ofreciéndonos alternativas de salud, mientras nos arrojan al mismo tiempo, abruptamente, a la más profunda confusión y nos enfrenta a la más difícil batalla, aquella que tiene lugar... ¡contra nosotros mismos!



Vamos entonces a conocer el mundo increíble de la bioética, las implicaciones científicas y tecnológicas que surgen a partir de la curiosidad y el deseo de mejores expectativas de vida reflejadas en los avances médicos, pero sobre todo, la difícil tarea de formular tu propio juicio moral y ético en relación a este tema...



¡Manos a la obra!

La bioética es la parte de la ética aplicada abocada a reflexionar sobre los problemas éticos, legales y sociales que conllevan los avances tecno-científicos en todo lo referente a la salud no sólo del ser humano, si no también, de los animales y el medio ambiente en general. Podemos conceptualizarla además, como el estudio y análisis ético de las ciencias de la vida, las cuales buscan mejorar de manera directa e inmediata la calidad de vida del hombre a partir de aplicaciones tecno-científicas concretas.

Uno de los principales ámbitos de aplicación de la bioética es la medicina, que como te imaginarás es en donde los avances científicos y tecnológicos son mucho más tangibles pues tienen incidencia directa con la vida del hombre, por lo tanto, cualquier actividad tecno-científica que nazca en esta área tendrá un impacto benéfico o perjudicial en la calidad de vida y asimismo, una fuerte carga ética que condiciona o norma su aplicación.



Revisemos un poco de historia: en 1970 U. R. Potter, escribe un texto denominado "Bioética: la ciencia de la supervivencia", el cual se publicó en la revista "Perspectiva en medicina y biología"; a partir de este evento, nace y empieza a utilizarse el término. Un año después, Potter reúne varios de sus artículos acerca de la bioética en el libro que nombró: "Bioética: puerta hacia el futuro", donde ya se presenta a esta disciplina como una herramienta que permitirá la unión de la ciencia y la tecnología con el área de humanidades, por lo que se convierte en un estudio transversal que pone énfasis en la recuperación de los valores humanos en las prácticas tecno-científicas.



Ahora bien y en un sentido amplio y estricto ¿qué es la bioética? La bioética es la búsqueda de soluciones éticas, jurídicas y humanísticas a los problemas planteados al hombre y a su medio ambiente. Trata de elaborar en un diálogo interdisciplinario, una concepción de la vida en todas sus dimensiones como marco en el que se desarrolla el ser humano, en toda su complejidad y grandeza.

Pero detente por un momento a pesar: ¿Cómo surge esta disciplina? ¿Cómo se fue desarrollando hasta ocupar el lugar preponderante que tiene hoy en todos los ámbitos de la vida? No te sorprenderás de saber que fue a partir de los atroces crímenes cometidos por los nazis, durante la segunda guerra mundial, los cuales trataron de justificar argumentando que se trataba de experimentos científicos en pro de mejorar la raza aria y asegurar su reproducción.

Echa un vistazo al siguiente link y después responde a las preguntas que se te formulan:

<https://www.youtube.com/watch?v=KYoGLyXCO34>:

¿Qué viene primero a tu mente al conocer más acerca de los crímenes de guerra cometidos por los nazis?

¿Consideras determinantes estos eventos para el surgimiento de la bioética?

¿Por qué?

Ahora organiza toda la información en un mapa mental pero trata de que la construcción de esta herramienta contenga conclusiones personales, concretas y específicas en relación a la historia de la bioética y su incidencia en la vida diaria. Preséntala a tu asesor. Puedes consultar la lista de cotejo LC1, que contiene parámetros que se tomarán en cuenta para otorgarte calificación.

Sesión 2

Segunda sesión

Propósito de la sesión.

Al término de la sesión, formularás de manera crítica tus propias acepciones a cerca de los avances médicos y lo que representan.

Competencia de aprendizaje

Pondrás a prueba tu creatividad al desarrollar una infografía y destacar puntos importantes de la investigación documental que realices, además, recurrirás a las tecnologías de la comunicación para disfrutar de una película que no sólo te sacará de lo rutinario sino que, además, ampliará tu conocimiento en cuanto a la trascendencia de la donación.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Cuando desarrollas representaciones gráficas para dar a conocer un tema, desarrollas el atributo 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. Cuando investigas en fuentes documentales, el atributo. 4.3, Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas; el 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones; 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos; 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información, así como la competencia genérica número 6.



¡Manos a la obra!

¿Alguna vez han criticado tus gustos por la moda? Con toda seguridad sí porque no todos pensamos igual y, por lo tanto, no tenemos las mismas preferencias; al final, habrás de tomarlas o no en cuenta porque no son determinantes en lo absoluto ¿pero qué pasa cuando te dicen que tu novio o novia está feo (a), que no es lo que te mereces o lo que necesitas y que en el momento de elegir a tu compañero o compañera debes tomar en cuenta “mejorar la raza”? ¿Te has detenido a pensar a que se refieren? ¿Has elegido pensando de esta manera? Pues bien, esto tiene relación con lo que a continuación abordaremos en esta sesión ya que uno de nuestros temas es la eugenesia, que se refiere a la aplicación de las leyes biológicas que contribuyen al perfeccionamiento de la especie humana.

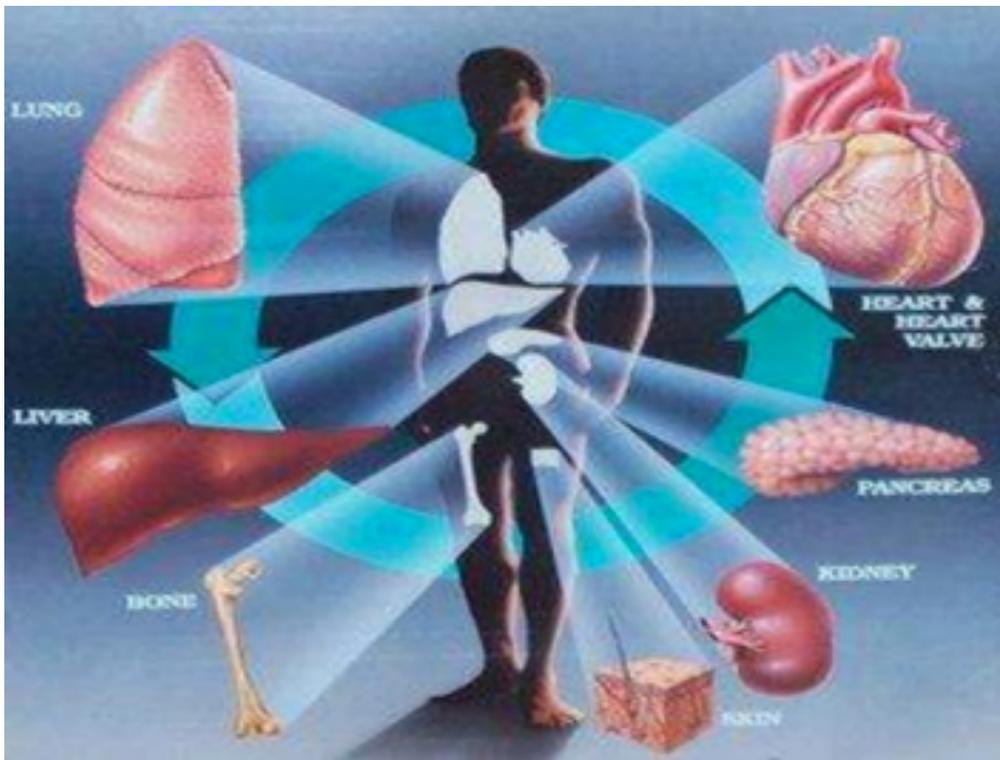
La tecnología médica ha sido posible debido al gran avance de las ciencias de la vida, en particular, la biología molecular y la genómica. Es en esta disciplina en donde encontramos grandes avances tecnológicos y científicos para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, dan cuenta de ello: los potentes aparatos que permiten prolongar la vida artificial (respiradores eléctricos), aquellos que realizan funciones de distintos órganos como el marcapasos, los aparatos diminutos que permiten realizar operaciones sin abrir el cuerpo del paciente (nanotecnología), métodos quirúrgicos de trasplante de órganos de una persona a otra, métodos para superar la infertilidad en hombres y mujeres, técnicas para el diagnóstico predictivo de enfermedades como los análisis genéticos para diabetes, Alzheimer, fenilcetonuria o Corea de Huntington y manipulación de genes en distintas etapas de la vida, ya sea en el embrión, a fin de corregir enfermedades o de mejorar características (eugenesia).





Te presentamos el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=u75dDwxTpg0>, revisalo y complementalo con una investigación en diferentes fuentes bibliográficas, con la información que recabes, realiza una infografía del tema, no es necesario que la realices de manera digital, puedes desarrollarla gráficamente en medios físicos (cartulina, cartoncillo, papel cascarón, etc.) el objetivo es que representes de manera clara, concreta pero, sobre todo, atractiva los conceptos más importantes que adviertes. Toma de referencia los criterios de la lista de cotejo LC2 que encontrarás en los anexos. A manera de conclusión de esta actividad, explícale a tus compañeros lo que plasmaste en tu infografía y muéstrale a tu asesor el resultado.

Los avances de la tecnología médica han hecho posible también, desde la década de los 50's el trasplante de órganos de una persona a otra con el objeto de salvar la vida de los pacientes. ¿Será esto medicamente ético?, Reflexionemos un poco: existen enfermedades crónico-degenerativas que originan una disminución significativa en la esperanza de vida saludable, algunas de estas enfermedades, causan daños a órganos vitales como el riñón, el hígado o el corazón que son irreversibles y en cuyo caso, sólo se puede aspirar a recuperar la calidad de vida que se tenía antes de la enfermedad, casi en un 100 %, a partir de la implantación de un nuevo órgano en sustitución del que ha dejado de funcionar.





En nuestro país, estos procedimientos quirúrgicos que consisten en trasplantar un órgano, se han realizado a partir de 1963, sin embargo y a pesar de que existe infraestructura suficiente para garantizar el éxito de los mismos, nos encontramos muy por debajo de los países europeos, de Estados Unidos de Norteamérica e inclusive, de países como Costa Rica, Cuba, Panamá, Venezuela o Colombia. ¿A qué crees que se deba? Seguramente habrá causas diversas, pero una de las más grandes realidades es que poco se ha avanzado en materia de cultura, es decir, no nos han sensibilizado para donar nuestros órganos una vez que hayamos muerto.

Te invitamos ahora a disfrutar en familia, siempre y cuando te sea posible, de la película denominada “siete almas”, protagonizada por Wild Smith y que aborda el tema de la donación de órganos. Una vez hecho esto, desarrolla una idea propia (cartel, tríptico, blog, etc.) con las estrategias que consideres pertinentes para crear conciencia de lo importante que es donar. Puedes, si te es posible, organizarte en binas, lo importante a destacar es que tu trabajo sea lo suficientemente creativo para que llame la atención y lleve de la mano al fin último que es la concientización. Comparte con tu asesor el resultado y con tus compañeros realiza una exposición de tu trabajo y busca una retroalimentación activa. Toma en cuenta los criterios previstos en la rúbrica R1 para la organización y presentación de la información.

¡Bien hecho, continuemos con la siguiente sesión!

Sesión 3

Tercera sesión

Propósito de la sesión.

Harás conciencia del dilema ético que representan algunas decisiones asumidas en el área médica.

Competencias de aprendizaje.

Investigarás en diversas fuentes documentales hasta reunir los elementos para desarrollar un texto argumentativo, el tema, nada sencillo: eutanasia y suicidio asistido.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Investigando, discriminando y organizando elementos importantes de un texto, desarrollas los atributos 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas, 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos y 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información y la competencia genérica número 6.



De pronto, adviertes que algo pasa, algo no anda bien, dentro de sí empieza un cambio radical y asombroso que la intimida, la desconcierta y la angustia... Ana Luisa está embarazada, ¿pero cómo? Tiene 15 años y nunca se le ha visto acompañada de varón alguno, es solitaria y retraída. Su embarazo es el resultado de una agresión que va más allá de lo imaginable pues ha dejado en ella, no sólo constancia de lo ocurrido sino además, la difícil decisión de asumirse como madre o terminarlo así, sin más que pensar interrumpiéndolo y desechando al producto.

Imagínate en el caso de Ana Luisa, aun cuando seas varón y puedes ser novio, esposo, hermano de una chica en las mismas circunstancias que ella, puedes y debes tomar en cuenta de que un embarazo cambia de manera radical la forma en que vivimos, nos obliga a planear, a administrar, pero sobre todo, a decidir. ¿Qué harías en su lugar? ¿Qué le aconsejarías? ¿Qué te lleva a pensar que tu consideración al respecto es lo mejor para ella? ¿Para el producto que ahora crece dentro de ella? ¿Es justo para un ser que no ha tenido culpa o responsabilidad porque no ha nacido? ¿Es justo para la chica permitir el desarrollo y final de su embarazo, aun cuando éste sea un recuerdo permanente del evento negativo que lo causó? Reflexionemos juntos.

¡Manos a la obra!

El aborto, puede ser espontáneo o inducido; cuando es espontáneo, puede causar serios trastornos en la personalidad de la madre ya que ésta mantiene una íntima relación con el feto, además de que ya formaba parte de su proyecto de vida. Lo que menos espera esa madre es que ese proyecto quede inconcluso, que esa vida se pierda de manera por demás dolorosa para ella. Sin embargo, el aborto también puede ser provocado intencionalmente (inducido) y constituye otro gran problema para la



bioética, pues no sólo se refiere al principio de vida, sino que además, al posible fin de ella. El aborto como tal, constituye un conflicto de decisión para la pareja y en especial para las mujeres, pero también es un problema social tanto en los aspectos éticos, jurídicos e incluso, religiosos.



El problema ético del aborto implica una toma de decisión social y personal que considera varios factores:

- La gran cantidad de abortos que se realizan en la clandestinidad y el peligro en que se pone la vida y la salud de miles de mujeres.
- El aborto se ha despenalizado en muchos países, estableciendo condiciones y haciendo especificaciones para cada caso.
- Muchas legislaciones toman en cuenta un caso más: cuando es un hijo no deseado y bastará con que la pareja esté de acuerdo.



Pero más allá de todo lo que pueda estar previsto en la ley, la realidad es que gracias a estas legislaciones cada vez son más las mujeres que deciden interrumpir el embarazo utilizando como argumentos aquellos que la ley admite para aceptar y no penalizar el aborto, puesto que se convierte en legal al momento de existir dentro de una reglamentación. ¿Qué piensas tú? ¿Has leído en los diarios locales noticias de bebés abortados en sanitarios o tirados en la vía pública, abandonados a pocas horas de haber nacido? ¿Qué crees que pasaría si alguna de esas mujeres al ser descubierta argumenta en su favor (sin que esto sea verdad) que fue violada, que no sabía a quién acudir y estaba desesperada? ¿Empiezas a entender los complejos asuntos que atañen a la bioética? Sigamos adelante...

Otra tecnología actualmente conocida porque permite superar la infertilidad en alguno de los miembros de la pareja es la denominada reproducción asistida o fecundación artificial. Esta fertilización ocurre por dos vías distintas: por la introducción médica del semen o espermatozoides en la vagina de la mujer, propiciando el encuentro con algún óvulo en el interior del útero, o por la extracción del óvulo femenino para fecundarlo con espermatozoides obtenidos previamente del hombre (fertilización in vitro). ¿Cuál crees que sería aquí el dilema ético?



¡Por supuesto! Para que exista el embarazo en cualquiera de estas técnicas no es necesario que el semen provenga del esposo o compañero sexual, si la infertilidad del hombre está confirmada pueden acordar tener un hijo de un donador, o bien, acudir al banco de esperma. ¿Es de pensarse no? Además de esto y cuando está confirmado que la matriz de la mujer no es apta para desarrollar el embarazo, se puede implantar el embrión obtenido en otra mujer “dispuesta” a “prestar” o inclusive “alquilar” su cuerpo hasta que el bebé nazca. ¿Cuál sería para ti la mejor opción en caso de necesitarla? ¿Alquilaría su vientre o en su caso, donarías tu esperma? Si eres varón y pudieras donar ¿Cómo podrías saber si existe en algún lugar geográfico uno o más hijos tuyos? ¿Permitirías que el semen de otro varón fecundara el óvulo de tu pareja? Si eres mujer... ¿Alquilarías tu útero? ¿Podrías pasar por alto de manera fácil el vínculo que se da entre madre e hijo desde el momento de la concepción?, ¡Que difícil!. En fin, como puedes darte cuenta existe un doble dilema: hacerlo o no y si hacerlo constituye una decisión buena o mala...

Pero las implicaciones éticas no terminan con esto, muchas decisiones nos resultan demasiado difíciles porque involucran no solamente valores morales, sino porque que alteran de alguna forma nuestra vida. Existen decisiones que, además, no pueden ser tomadas tomando en cuenta un solo punto de vista, pues provienen muchas veces de tradiciones culturales diferentes, nos referimos en este apartado a la denominada “buena muerte” conocida comúnmente como eutanasia. Cuando hablamos de eutanasia, nos referimos a las circunstancias en que se produce o provoca la muerte de una persona de manera rápida y sin causar dolor, con el fin de evitar la prolongación del sufrimiento y poner fin a una vida que ha perdido su sentido, ya sea porque la persona ha caído en estado vegetativo o porque padece un sufrimiento extremo insoportable. Debes saber que la eutanasia, no necesita contar con la autorización o voluntad del paciente, es decir, no se le pregunta si quiere o no seguir viviendo, luchando en busca de una mejoría.

Existe además una modalidad que se conoce como eutanasia activa y es aquella en que la muerte se produce al suministrar una droga letal, por así haberlo decidido el paciente, y es conocida también como suicidio asistido.

Te proponemos lo siguiente: investiga en, por lo menos tres fuentes bibliográficas y tres digitográficas, tres diferencias entre eutanasia y suicidio asistido; identifica, además, por lo menos un caso conocido en el que la muerte haya sido resultado de alguno de ellos y presenta a tu asesor y compañeros un texto argumentativo acerca de lo que piensas de la decisión asumida por el personaje que presentes. No olvides que en tu argumentación debes incluir una breve reseña de las condiciones que llevaron a decidir el final de una vida. Toma como referencia la lista de cotejo que identificarás como LC3.

Sesión 4

Tercera sesión

Propósito de la sesión.

Al finalizar esta sesión, el estudiante conocerá los avances en ingeniería genética, dimensionará su impacto, trascendencia y la aplicación en su vida?

Competencias de aprendizaje.

Te dispondrás a dejar de lado la lectura por un momento y nuevamente con la ayuda de las tecnologías de la información observarás un video con el cual desarrollarás, organizado en ternas, un cortometraje, o bien un blog si organizarte se te hace difícil. Lo importante es que destagues aspectos relevantes de la clonación terapéutica y reproductiva. Complementarás, además, basándote en una investigación documental, el cuadro que encontrarás en esta sesión, destacando los principales riesgos de los organismos genéticamente modificados y finalmente podrás descargar en el link que se te sugiere, la declaración de los derechos de los animales, ampliando con ello el panorama que tienes acerca de ello.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Cuando investigamos, desarrollamos y representamos un tema destacando aspectos relevantes, desarrollamos los atributos 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas, 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue, 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos, 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información; y las competencias genéricas número 6 y 8.



“El proyecto Genoma Humano (PGH), dio inicio en diciembre de 1984 en una reunión convocada por el Departamento de Energía estadounidense para evaluar si el análisis directo del ADN podría detectar mutaciones genéticas en los sobrevivientes de las bombas atómicas. Después de muchas controversias, el PGH comenzó a funcionar en marzo de 1988, cuando James Wyngaarden, director del Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos, anunció la creación de la oficina para la investigación del Genoma Humano y nombró como director del proyecto a James Watson, quien junto con Francis Crick había descrito en 1953 la estructura del ADN.

Uno de los acuerdos a los que llegó en este proyecto es que toda la información relativa al PGH debe ser del dominio público y estar resguardada por el National Center for Biotechnology, no sólo para promover la investigación, sino también para frenar los ánimos de empresarios poco éticos, que, disfrazados de científicos, buscan por todos los medios patentar genes”. Cita extraída de Navarro (2009).



¡Manos a la obra!

Para reflexionar, te invitamos a acudir a tu ordenador, y abre el video que se encuentra en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=g15gss39yD0>. Una vez que lo hayas terminado de ver, responde a las siguientes preguntas: ¿Comprarías un perro o gato con las características de la mascota que observaste? ¿Sustituirías los lengüetazos y el saludo entusiasta de su cola por una mascota hipo-alérgica?

La clonación, es el proceso que se aboca a la formación u obtención de clon u organismo clónico y esto se refiere a un grupo de organismos genéticamente idénticos, originados a partir de la reproducción asexual de un individuo progenitor. Los seres vivos que poseen un patrimonio genético idéntico se denominan clones.

Ahora bien, la clonación se da en dos formas: terapéutica y reproductiva. Recordarás sin duda el caso de la oveja Dolly, que fue el primero de clonación reproductiva, para esto se obtuvo un óvulo de oveja al cual se le quitó el núcleo y se sustituyó por un núcleo de célula de oveja adulta. Más tarde se implantó en una tercera oveja que sirvió como “madre” de “alquiler” para desarrollar y llevar a fin del embarazo. Una de las cuestiones controversiales es que Dolly carece de padre y es producto de tres “madres”, la donadora del óvulo que aportó el citoplasma, la donadora del núcleo y la que parió, que genéticamente no aportó nada.



Contrastando con este caso, en la clonación terapéutica el embrión que se obtiene al fusionar el óvulo con material genético del proveedor no es implantado en el útero, si no que se destruye para utilizar las células madres o troncales para la investigación científica y para intentar curar enfermedades tan graves como el Parkinson, la diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades neurológicas, entre otras.



Te toca a ti reforzar los conceptos. Te sugerimos dos opciones: si te es posible organizarte en ternas, realiza un cortometraje, si no, de manera individual, crea un blog con los puntos más relevantes de la clonación terapéutica y la reproductiva, deberás destacar, además, las consideraciones a favor o en contra de cada una de ellas. Toma de referencia la rúbrica que encontrarás como R2. Presenta a tu asesor y a tus compañeros tu creación y busca activamente retroalimentación de la misma.

Otro tema importante relacionado con la manipulación genética es el que tiene que ver con los alimentos transgénicos, a lo que los expertos denominan Organismos Genéticamente Modificados (OGM). Estos Organismos Genéticamente Modificados, son por supuesto, organismos vivos (plantas, animales o bacterias) genéticamente manipulados mediante la inserción de un gen extraño que puede provenir de muchas fuentes diversas para aumentar su valor. Su aplicación directa se puede observar en la agricultura y los cultivos, resultado de ello, se han creado principalmente para reducir los costos de producción ya que son más resistentes a las plagas y enfermedades y para incrementar la calidad del producto porque mejora su apariencia, su contenido nutricional o las características de procesamiento o almacenamiento del cultivo.





Este proceso de manipulación en la agricultura se ha hecho posible gracias a la ingeniería genética y es gracias a ella que los genes pueden ser transferidos no sólo entre organismos similares (mezcla de trigo y arroz) sino, además, entre organismos opuestos, tal como sucede cuando un gen obtenido de un pez, que es capaz de lograr que ese organismo tenga una resistencia al frío, se transfiere a una planta de fresa para obtener la misma resistencia.



Es por lo anteriormente expuesto que se despertó una gran polémica, ya que se cuestiona el derecho a rebasar los límites naturales entre organismos biológicamente diferentes y se considera una violación a las leyes de la naturaleza. No todo sin embargo es negativo, ya que la investigación se centra actualmente en la producción de transgénicos con el fin último de mejorar las cualidades nutricionales o industriales, lo cual es benéfico para las personas que sufren carencias alimentarias. A la par, se trabaja en obtener cultivos para la producción de forraje y grano para el ganado con un mejor y mayor valor nutricional.

Realizo

Investiga nuevamente, en mínimo dos fuentes bibliográficas y una digitográfica, todo lo relacionado con los organismos genéticamente modificados y completa el siguiente cuadro con las características que se te piden:

Riesgos para la salud humana	Riesgos para la salud animal	Riesgos para el medio ambiente
Alternativas de solución o mejora en cada una de estas áreas		



¡Muy bien! ¿Hasta aquí has podido darte cuenta de lo controversial del tema? Seguramente sí, no es nada fácil hacer un juicio en un tema tan relevante como el de la bioética, pero no hemos terminado aún, ya que los temas que hemos abordado hasta ahorita en su gran mayoría se relacionan directamente con la vida del hombre. Vayamos ahora a revisar un poco lo que pasa con los animales.



Cada vez se conocen más especies en peligro de extinción, éste es un fenómeno progresivo inducido por la acción humana. Resulta entonces importante reconocer que los animales tienen derechos los cuales debemos respetar y proteger.

Datos interesantes que debes considerar: cada año se sacrifican en los Estados Unidos más de cinco mil millones de animales, unos doscientos millones de animales se utilizan de manera rutinaria en experimentos de laboratorio en todo el mundo. Más de seiscientos cincuenta especies diferentes de animales actualmente amenazadas podrían desaparecer a finales de siglo.



¿Te has preguntado por qué se nos compara con animales en frases como: “¡llevas una vida de perros!” “¡ni que fuera tu gato!”, “¡que buey eres!” o “¡cochino!”!? ¿Lo notas? Todas estas frases llevan implícito un profundo desprecio por seres vivos de otras especies que nada pueden hacer por defenderse. Sin embargo, gracias a que existen organizaciones dedicadas a rescatar la dignidad animal y defender sus derechos, surge todo un movimiento a fin de establecer pautas que deben ser observadas en la relación que mantenemos con los animales; si, también se ha luchado y logrado legislar para proteger los derechos más elementales de éstos.

¿Te interesa conocerlos? Acude al link http://academic.uprm.edu/rodriguez/HTMLobj139/DERECHOS_ANIMAL_UNESCO.pdf en donde podrás descargar la declaración de los derechos de los animales, interesante documento de no más de 25 artículos, pero un gran avance para preservar y dar trato digno, así como consideración moral a quienes cohabitan con nosotros el planeta, cumpliendo funciones específicas y estratégicas en el ciclo de vida.

¡Muy bien! Hemos concluido el tema, pero de ninguna manera lo hemos terminado, ya que como verás, el mundo fascinante de la bioética tiene muchas vertientes, todas igualmente interesantes y extensas. Te invitamos a seguir leyendo, investigando y construyendo nuevo conocimiento. No lo termines aquí, podrías sin querer, perderte de los increíbles avances que día tras día sigue conquistando la ciencia.

**¡Felicidades, has concluido tu segundo bloque!
Eres una persona única, sigue adelante.**

Autoevaluación

A manera de ejercicio de auto evaluación, escribe en el paréntesis el número que corresponda tomándolo de la lista de la derecha.

- 1.- Es la terminación deliberada de la vida de un paciente para ahorrarle sufrimientos. () Bioética
- 2.- Serie de métodos que ayudan a tener un hijo a parejas que por medios naturales no los han conseguido. () Transgénicos
- 3.- Es el conjunto de completo de los genes de un organismo. () Eutanasia
- 4.- Son alimentos que han sido manipulados genéticamente, eliminando o añadiendo genes de la misma especie o de otras distintas. () Terminación de la vida
- 5.- La eutanasia y el suicidio asistido son problemas relacionados con ella. () Aborto terapéutico
- 6.- Es la manipulación deliberada de la información genética para analizar y mejorar una especie. () Suicidio asistido
- 7.- Es la búsqueda de soluciones éticas jurídicas y humanísticas a los problemas planteados al hombre y a su medio ambiente. () Ingeniería Genética
- 8.- Consiste en informar al paciente sobre su mal para que decida libre y voluntariamente. () Reproducción Asistida.
- 9.- Abarca distintos caminos para cambiar el material genético y puede definirse como “la manipulación deliberada de la información Genética”. () Eugenesia
- 10.- Está medicamente justificado por el estado de necesidad, siendo efectuado con el fin de evitar un grave peligro para la vida o la salud de la madre. () Genoma

Lista de Cotejo

LC1

Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 1 y 3	Competencia Genérica: 4

Nombre del docente:	Grupo:
Bloque 1: Problematisas conflictos de la parte médica y la bioética.	Actividad: Mapa mental: historia de la bioética y su incidencia en la vida diaria.

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Identifica claramente los aspectos que dieron sustento a la bioética y la forma en que se fueron desarrollando.	4.1			
	4.2			
	4.3			
	5.2			
	5.3			
2. Refleja en su organización un claro entendimiento del tema.	4.1			
	4.2			
	4.3			
	5.2			
	5.3			
3. Su redacción es clara, coherente y fácil de relacionar.	4.3			
	6.1			
	6.2			
	7.1			
4. Incluye ideas gráficas que complementan eficientemente su representación.	6.1			
	6.2			
5. Presenta un trabajo limpio.	N/A			
6. Cumple oportunamente con la entrega.	N/A			

EVALUÓ: _____

LC2

Lista de Cotejo

Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 1 y 3	Competencia Genérica: 4 y 5

Nombre del docente:	Grupo:
Bloque 1: Problematizas conflictos de la parte médica y la bioética.	Actividad: Infografía y/o blog: Eugenesia.

Producto a evaluar: Aportación personal/escrito

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Identifica con claridad los aspectos relacionados con la eugenesia.	4.1 4.2 4.3 5.2 5.3			
2. Refleja en su planteamiento de forma coherente, lógica y concreta.	4.1 4.2 4.3 5.2 5.3			
3. Identifica la relevancia y la pertinencia de la práctica de la eugenesia.	5.2 5.3 5.6 6.1			
4. Hace uso de otras fuentes documentales para desarrollar su conclusión.	6.1 6.2 6.3			
5. Su redacción es clara y libre de errores ortográficos.	N/A			
6. Presenta un trabajo limpio, bien organizado y cumple oportunamente con la entrega.	N/A			

EVALUÓ: _____

Lista de Cotejo

LC3

Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 1 y 3	Competencia Genérica: 4 y 6
Nombre del docente:	Grupo:
Bloque 1: Problematizas conflictos de la parte médica y la bioética.	Actividad: Texto argumentativo: eutanasia y suicidio.

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Identifica los puntos medulares que subyacen a la eutanasia y al suicidio asistido.	4.1			
	4.2			
	4.3			
	5.2			
	5.3			
2. Refleja en su planteamiento una crítica respetuosa respecto al tema.	5.3			
	6.2			
	6.3			
	6.4			
3. Sustenta su postura personal basándose en hechos concretos extraídos de otras fuentes de consulta.	4.1			
	4.2			
	4.3			
	5.2			
	5.3			
4. Su conclusión es clara, precisa y resume de manera práctica el tema.	6.2			
	6.3			
	6.4			
5. Su redacción es clara y coherente.	N/A			
6. Presenta un trabajo limpio, bien organizado y cumple oportunamente con la entrega.	N/A			

EVALUÓ: _____

R1

Criterio de Calificación: Rúbrica		Producto: Cartel, tríptico y/o blog.			
Nombre:			CEA:		
UAC: Ética y Valores II			Campo Disciplinar: Humanidades		
Competencia Disciplinar: 2 y 4			Competencia Genérica: 6		
Portada	N/A	No presenta los nombres del centro, del sistema, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 0 puntos	Incluye el nombre del centro del sistema, del tutor pero no incorpora al autor ni la fecha de elaboración. 1 puntos	Omite alguno de los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 2 puntos	Presenta los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 3 puntos
	Atributos				
Pertinencia de la Información (descripción de los conceptos y definiciones).	4.1	La información presentada no es pertinente ya que no corresponde al tema desarrollado. 0 puntos		La información presentada es pertinente pues corresponde al tema expuesto. 2 puntos	
	4.2				
	4.3				
	5.2				
	5.3				
	5.6				
	6.1				
	6.2				
6.3					
6.4					
7.3					
Suficiencia de la información (conceptos y autores).	4.1	La información presentada es insuficiente ya que no se describen los conceptos mínimos del tema que puedan llevarlo a una representación significativa. 0 puntos		La información presentada es suficiente, describe con claridad los conceptos mínimos del tema favoreciendo una representación significativa. 2 puntos	
	4.2				
	4.3				
	5.2				
	5.3				
	5.6				
	6.1				
	6.2				
6.3					
6.4					
Organización de la información.	N/A	La organización de la información es desestructurada ya que los párrafos no presentan congruencia entre sí y no presenta un adecuado orden secuencia. 0 puntos	La información está estructurada en la mayoría del escrito y presenta una adecuada secuencia, pero presenta algunos errores ortográficos. 2 puntos	La información está bien organizada en todo el escrito y presenta una adecuada secuencia, además, está libre de errores ortográficos. 3 puntos	

Criterio de Calificación: Rúbrica	Producto: Cortometraje y/o blog
Nombre:	CEA:
UAC: Ética y Valores II	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 1 y 3	Competencia Genérica: 4

Portada	N/A	No presenta los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 0 puntos	Incluye el nombre del centro del sistema, del tutor pero no incorpora al autor ni la fecha de elaboración. 1 puntos	Omite alguno de los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 2 puntos	Presenta los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 3 puntos
	Atributos				
Pertinencia de la Información (descripción de los conceptos y definiciones)	4.1 4.2 4.3 5.2 5.3 5.6 6.1 6.2 6.3 6.4 7.3	La información presentada no es concreta ni suficiente para abarcar el tema abordado. 0 puntos		La información presentada es pertinente abarca con precisión el tema abordado. 2 puntos	
Suficiencia de la información (conceptos y autores).	4.1 4.2 4.3 5.2 5.3 5.6 6.1 6.2 6.3 6.4	La información presentada es ambigua ya que no se describen con claridad conceptos claves relevantes al tema, volviéndolo confuso y no atractiva. 0 puntos		La información presentada es concreta, de fácil asimilación, despierta curiosidad e interés en la investigación más profunda del tema. 2 puntos	
Organización de la información.	N/A	La organización de la información es desestructurada ya que los párrafos no presentan congruencia entre sí y no presenta una adecuada orden secuencia. 0 puntos	La información está estructurada en la mayoría del escrito y presenta una adecuada secuencia, pero presenta algunos errores ortográficos. 2 puntos	La información está bien organizada en todo el escrito y presenta una adecuada secuencia, además, está libre de errores ortográficos. 3 puntos	

Bibliográficas

INZUNZA QUINTANA, Omar A. (2010). *Ética y Valores 2. Conciencia ética, moral y valoral*. Editorial Esfinge. Pp. 55-87.

NAVARRO CRUZ, Ruth y BONILLA GÓMEZ; José E. (2009). *Ética y Valores 2*. Compañía Editorial Nueva Imagen S. A. de C. V. pp. 69-122.

DE LA GARZA LINARES, Sagols (2005). *Ética y Valores 2 Oaxaca*. Editorial Mc Graw Hill. COBAO. Pp. 74-93.



A sculpture of a creature, possibly a dragon or a mythical beast, constructed from various pieces of plastic waste and other debris. The creature is perched on a large pile of dark, crumpled plastic and other trash. The background is a blurred, overcast sky with a hint of a landscape.

**PROMUEVES UNA EDUCACIÓN
AMBIENTAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE.**

NOMBRE DEL BLOQUE:

PROMUEVES UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE

- Relaciona el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza y que han originado la crisis ecológica global.
- Reflexiona la necesidad de aplicar los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en su localidad.
- Asume de manera ética su relación con la naturaleza.

COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR DURANTE LA UAC:

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

SESIÓN	NIVEL TAXONÓMICO DE LA SESIÓN	DESEMPEÑOS AL CONCLUIR EL BLOQUE	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ATRIBUTOS
1	Compresión.	Relaciona el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza y que han originado la crisis ecológica global.	<p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.</p> <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p> <p>5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</p>
2	Análisis.	Reflexiona la necesidad de aplicar los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en su localidad.	<p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p>
3	Utilización.	Asume de manera ética su relación con la naturaleza.	<p>1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p> <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

1. Analiza y evalúa la importancia de la ética en su formación personal y colectiva.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

1. Analiza y evalúa la importancia de la ética en su formación personal y colectiva.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
- 6.-Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
- 15.- Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

1. Analiza y evalúa la importancia de la ética en su formación personal y colectiva.
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

OBJETOS DE APRENDIZAJE

- Comportamientos humanos que han incidido en el cambio climático:
- a) Desertificación y deforestación.
 - b) Contaminación atmosférica.
 - c) Escasez del agua.
 - d) Inversión térmica y lluvia ácida.
 - e) Destrucción de los ecosistemas y alteración de procesos fisiológicos y genéticos del hombre.

- Códigos éticos ambientales:
- a) Protocolo de Montreal
 - b) Declaración de Río
 - c) Protocolo de Cartagena
 - d) La Carta de la Tierra Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible

- Comportamientos humanos que han incidido en el cambio climático
- f) Desertificación y deforestación
 - g) Contaminación atmosférica
 - h) Escasez del agua
 - i) Inversión térmica y lluvia ácida
 - j) Destrucción de los ecosistemas y alteración de procesos fisiológicos y genéticos del hombre.

- Códigos éticos ambientales:
- e) Protocolo de Montreal
 - f) Declaración de Río
 - g) Protocolo de Cartagena
 - h) La Carta de la Tierra Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN

Durante esta sesión vas a relacionar el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza con la finalidad de que reflexiones sobre los riesgos de la contaminación ambiental que se han causado a nivel global.

Durante esta sesión vas a reflexionar acerca de la necesidad de aplicar y crear los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en tu localidad.

Durante esta sesión serás capaz de generar una conciencia ética ambientalista a partir de conocer el desarrollo sostenible para promover acciones en tu hogar, comunidad o CEA en pro del medio ambiente.

sesión 1

Primera sesión

Propósito de la sesión:

Durante esta sesión vas a relacionar el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza, con la finalidad de que reflexiones sobre los riesgos de la contaminación ambiental que se han causado a nivel global.

Competencia de aprendizaje

Vas a relacionar el comportamiento del ser humano con los fenómenos que actualmente ocurren en la naturaleza y que han originado la crisis ecológica global a través del análisis de diferentes lecturas, cuyo tema principal son las implicaciones de los comportamientos humanos, al final de cada lectura reflexionarás sobre los daños irreversibles causados por el hombre, al investigar y completar una tabla te darás cuenta de que los daños producidos al medio ambiente también afectan a tu salud; finalmente integrarás todo tu aprendizaje en un mapa mental.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al finalizar esta sesión habrás desarrollado la competencia disciplinar del campo de las Humanidades: 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Al iniciar la sesión resolverás una sopa de letras y realizarás una lectura de los “comportamientos que han incidido en el cambio climático”, lo que te ayudará a fomentar el atributo 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Para acrecentar tu información realizarás una investigación donde desarrolles el atributo 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad al investigar. Completarás el cuadro de la destrucción de los ecosistemas y alteración de procesos fisiológicos y genéticos del hombre con diferentes fuentes de información que vas a buscar para facilitar los atributos; 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas y 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. Al finalizar con la elaboración de un mapa mental 4.1 expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

¿Alguna vez te has maravillado por un hermoso paisaje? ¿Te has deleitado con el canto de un ave? ¿Has disfrutado de frutos ricos y jugosos? Estos aspectos y más son producto de la madre naturaleza que de manera tan sabia nos da agua, oxígeno, alimento, todo lo que necesitamos para nuestra subsistencia tanto emocional como física.

La tierra es el único hogar que tenemos para vivir, sin embargo el ser humano consume los recursos naturales a tal ritmo que no le permite al planeta recuperarse.

“En la tierra hay lo suficiente como para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de todos”.

Mahatma Gandhi.

¡Manos a la obra!

Localiza las siguientes palabras en la sopa de letras:

A	C	I	G	O	L	O	I	S	I	F	N	O	I	C	A	R	E	T	L	A
N	C	X	N	B	I	P	M	B	Z	A	Q	F	D	I	Q	M	U	L	Ñ	D
C	J	K	L	V	R	F	G	G	N	V	H	Y	U	Z	X	B	Y	Q	P	E
C	A	D	C	F	E	N	H	K	L	M	B	I	O	P	R	Y	S	C	S	S
D	R	A	V	C	B	R	G	Y	H	U	I	O	M	N	Z	A	Q	C	E	T
H	F	A	D	E	W	D	S	T	U	Y	O	K	V	C	D	R	A	H	J	R
A	G	B	E	I	H	J	K	I	O	P	Ñ	E	R	W	D	S	C	X	D	U
C	A	S	R	R	C	S	E	A	O	T	E	O	L	V	E	I	D	A	N	C
I	S	W	T	T	E	A	L	T	E	N	P	U	E	Z	T	U	A	Q	M	C
T	P	Q	Y	A	M	O	A	D	I	O	T	S	D	S	I	E	R	S	Y	I
E	R	D	U	O	V	T	A	I	O	B	O	E	C	I	G	N	O	E	F	O
N	K	G	E	A	D	Y	N	A	V	P	A	Z	R	N	E	T	E	N	G	O
E	L	J	I	S	B	H	O	I	Y	U	Z	R	E	M	S	U	L	T	D	D
G	Y	K	L	Y	E	N	I	S	G	Q	L	Z	E	S	I	E	P	A	C	E
N	T	L	O	B	E	R	D	A	Y	S	O	L	I	D	O	C	N	O	T	L
O	E	P	P	O	F	R	T	C	M	I	S	I	P	E	N	D	A	I	Z	E
I	R	O	X	L	B	N	O	I	C	A	T	S	E	R	O	F	E	D	Z	C
C	Y	K	C	S	G	E	I	R	F	O	Y	U	T	R	H	A	S	I	N	O
A	U	T	E	I	N	R	O	E	H	I	E	Z	A	U	A	B	A	E	I	S
R	I	S	M	E	M	T	T	F	A	T	C	A	R	S	T	L	O	T	Z	I
E	Q	E	A	C	J	O	U	S	H	E	P	A	M	Y	U	A	Z	X	Ñ	S
T	E	W	L	O	L	P	W	O	A	M	S	S	C	E	Y	E	S	E	R	T
L	R	C	U	Ñ	O	P	E	M	C	L	O	S	E	I	T	I	T	O	B	E
A	Q	E	R	O	C	F	H	T	K	L	Ñ	R	F	B	O	M	B	E	W	M
B	E	R	T	C	O	N	T	A	M	I	N	A	C	I	O	N	C	V	Q	A

Desertificación.

Deforestación.

Contaminación atmosférica.

Escasez de agua.

Inversión térmica.

Lluvia acida.

Destrucción del ecosistema.

Alteración fisiológica.

Alteración genética.

Una vez concluida tu sopa de letras investiga los conceptos de la contaminación ambiental, en dos fuentes bibliográficas y anótalas en tu libreta.



¡Comportamientos humanos que han incidido en el cambio climático!

La humanidad, a través de la historia, se ha valido de la naturaleza para su comodidad abusando de ella, teniendo comportamientos arrogantes, hasta cierto grado creyéndose superior a ella, sin darse cuenta que somos parte de la misma y la necesitamos para nuestra subsistencia, debido a estas ideologías erróneas y actitudes desinteresadas se ha dañado de forma irreversible nuestro planeta, las consecuencias han aumentado lo que provoca cambios en los comportamientos de nuestro medio ambiente.

Piensa un poco ¿la temperatura que hoy tenemos es igual a la de hace algunos años? ¿Las estaciones del año siguen presentándose cíclicamente como en años anteriores? ¿Te afecta? ¿Has hecho algo para mejorar la situación?

Ahora te presentamos algunas consecuencias que resultan del daño generado a nuestro hogar el planeta tierra.

Lee detenidamente los siguientes textos; subraya e identifica las ideas principales porque esto te ayudará a responder las preguntas que se te plantearán al final del bloque.

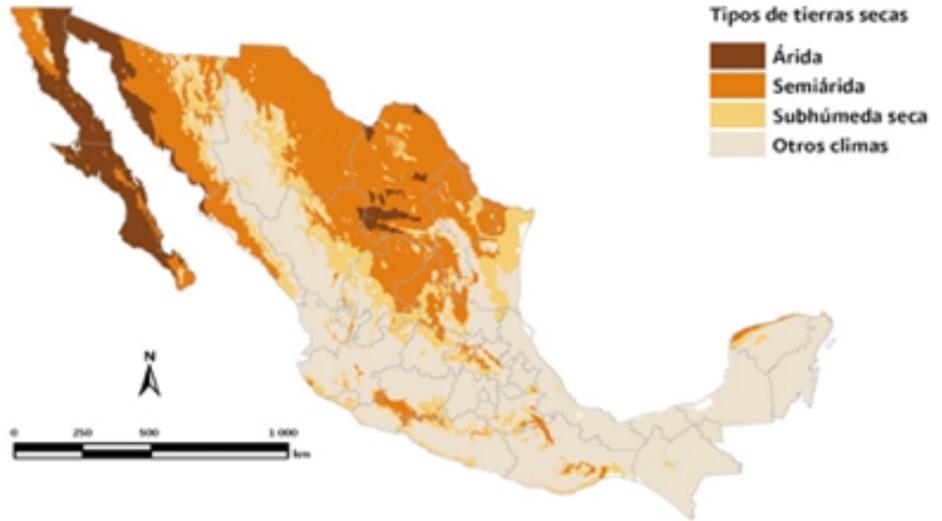
DESERTIFICACIÓN

La Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNUCLD) define la desertificación como: “la degradación de las tierras en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas” (Artículo 1º de la Convención). La desertificación es un proceso dinámico que se observa en los ecosistemas secos y frágiles. Incluye áreas terrestres (suelo, subsuelo, acuíferos), poblaciones animales, vegetales, y los establecimientos humanos y sus servicios (como terrazas y represas, por ejemplo). Nuestro planeta pierde su nombre: la tierra fértil se está degradando. Según las estimaciones, 24 billones de toneladas de suelo fértil desaparecen cada año y durante los últimos 20 años se ha perdido una superficie equivalente a la superficie agrícola de los Estados Unidos. Aproximadamente, un tercio de las tierras del planeta se encuentra amenazado por la desertificación. Dicho de otro modo, la desertificación afecta hoy en día a un cuarto de la superficie total del globo.

21 ZAMUDIO MUÑOZ Claudia, *Ética y valores I* (73) ed. Progreso.



Distribución de las tierras secas de México



Causas

La CNULD¹ atribuye el origen de la desertificación tanto a variaciones climáticas como a actividades humanas.

Variaciones climáticas:

Cuando la temperatura aumenta y permanece alta durante varios meses y las lluvias son raras e irregulares, la vegetación crece con dificultad. Se trata de la sequía, término que designa al fenómeno natural que se produce cuando las lluvias han sido significativamente menores a los niveles normales registrados, y que produce graves desequilibrios hidrológicos que perjudican a los sistemas de producción agrícolas.

Actividades humanas:

Sobrepastoreo. Cuando existe sobrepoblación de ganado en un terreno, éste se hace infértil.

Mal uso del suelo y del agua. El riego con agua con sales en lugares secos y cálidos termina salinizando el suelo y esto impide el crecimiento de la vegetación.

Tala de árboles y minería a cielo abierto. Cuando se quita la cubierta vegetal y no se repone la pérdida del suelo es más fácil ya arrastrada por las lluvias o por el viento.

Compactación del suelo. El uso de maquinaria pesada o la acción del agua en suelos desnudados de vegetación producen un suelo endurecido y compacto que dificulta el crecimiento de las raíces de las plantas, la filtración del agua y la absorción de nutrientes.

La quema de zonas boscosas: en muchas partes se deforestan grandes zonas para cultivos, muchas de las plantas que se cultivan no defienden el suelo de la erosión.

¹<http://www.unesco.org/mab/doc/ekocd/spanish/chapter1.html>
16/mayo/2016

Realizo

Explica con tus palabras ¿Qué es la desertificación?

LA DEFORESTACIÓN

La deforestación es la destrucción a gran escala de los bosques por la acción humana. Millones de hectáreas se degradan o destruyen anualmente. Éstas son taladas o quemadas, aproximadamente el equivalente a la superficie de un campo de fútbol cada dos segundos. La deforestación avanza a un ritmo de unas 17 millones de hectáreas al año, el equivalente a una superficie que supera a la de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte juntas. Estamos perdiendo los más frondosos bosques tropicales. La deforestación no es lo mismo que la degradación forestal, que consiste en una reducción de la calidad del bosque. Ambos procesos están vinculados y provocan diversos problemas.



“Ecocidio en tamar” Cancún, Quintana Roo http://image.vanguardia.com/sites/default/files/12557034_10153498598093049_1271545966_o.jpg



Pueden producir la erosión del suelo y la desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez favorece las inundaciones o sequías. Reducen la biodiversidad, lo que resulta sobre todo significativo en los bosques tropicales que albergan buena parte de la biodiversidad del mundo.

Los bosques desempeñan un papel clave en el almacenamiento del carbono, pues son los pulmones de la Tierra. Cuando se destruyen, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera contribuye al calentamiento global de la Tierra, y esto comporta multitudes de efectos secundarios problemáticos.

¿Escuchaste en las noticias el pasado mes de abril de 2016, sobre el doble no circula en la CDMX? La razón es la falta de calidad de aire que se respira, por lo que son indispensables los bosques, que sirven para purificar el oxígeno que respiramos. Investiga cómo es este proceso.

Los ritmos de deforestación que sufre nuestro país son alarmantes. La acelerada destrucción de los bosques ha colocado en estado de emergencia a una gran variedad de especies de flora y fauna que dependen de ese ecosistema. Entre esas especies se encuentra la humana.



http://1.bp.blogspot.com/-Jt2JnuE_fro/Uof--J170JI/AAAAAAACHk/HveN2h3hu30/s1600/deforestacion+en+M%25C3%25A9xico.PNG

Nuestros bosques se desvanecen y, con ellos, todas las especies que los habitan. El ritmo de deforestación que padece México es uno de los más intensos del planeta: de acuerdo con el Instituto de Geografía de la UNAM, cada año perdemos 500 mil hectáreas de bosques y selvas. Eso lo coloca en riesgo de extinción así como a muchas comunidades que a lo largo de generaciones han encontrado en este ecosistema un medio de vida, a tal grado que han aprendido a aprovecharlo sin destruirlo. Ocupamos el quinto lugar de deforestación a nivel mundial.

Leo



Lee el siguiente texto.

La deforestación conlleva una drástica disminución en el suministro de agua a escala local y nacional. Asimismo, rompe el equilibrio climático a nivel regional e incluso planetario, lo cual exagera la amenaza que representa el cambio climático global.

En México, la principal causa de deforestación es el cambio de uso de suelo para convertir los bosques en potreros o campos de cultivo. Esa práctica ha sido fomentada por todos los niveles de gobierno, que sólo han visto los bosques y las selvas como terrenos ociosos, sin poder entender sus múltiples beneficios ni su carácter vital. Una serie de incentivos perversos brindados por el gobierno ha propiciado que la gente corte sus bosques a cambio de recursos económicos.

Otro factor que atenta contra los bosques es la tala ilegal, un problema grave en nuestro país pues se estima que el 70% del mercado nacional de madera tiene procedencia ilegal.

Observa el siguiente video de Greenpeace

<https://www.youtube.com/watch?v=XMCFnKhfrYY>

¿Te diste cuenta de lo que no saben muchos? ¿Tú qué quieres hacer por tu comunidad? Comenta con el asesor tu interés e iniciativa para mejorarla.

Revisa la siguiente noticia e indaga más sobre el tema, coméntala con tu asesor.

<http://www.actitudfem.com/entorno/noticias/actualidad/que-esta-pasando-en-el-manglar-de-tajamar-y-por-que-nos-indigna>

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica es la presencia en la atmósfera de sustancias en una cantidad, que implique molestias o riesgo para la salud de las personas y los demás seres vivos.

Aunque puede ocurrir por causas naturales como las erupciones volcánicas, los incendios forestales no provocados o la actividad de algunos seres vivos, la mayor parte de la contaminación actual (la más constante y dañina) se debe a las actividades del ser humano, sobre todo, a los procesos industriales y a la quema de combustibles fósiles y al uso irracional de los vehículos.



¿En México existirá la Contaminación atmosférica?

México es el segundo país con mayor número de muertes por contaminación atmosférica de toda América Latina. Así lo reporta un estudio realizado por el Clean Air Institute, en el que se destaca que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), México registra 15 mil decesos por año atribuibles a la contaminación del aire ambiental, siendo únicamente superada por Brasil, que acumula 23 mil muertes.

El Valle de México, Monterrey y Mexicali fueron señaladas como las ciudades mexicanas entre las urbes más contaminadas del mundo, según el reporte "Urbanoutdoor air pollution database" publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, el Valle de Toluca sobrepasó en 2012 los 100 puntos IMECAS (Índice Metropolitano de Calidad del Aire). En total, 20 ciudades presentan problemas sanitarios por esa causa.

Es lamentable la situación que se vive en nuestro país y la posición que ocupamos en cuanto a contaminación a nivel mundial, por eso debemos mejorar la calidad del aire en el país; es tarea de todos y todas y en nuestras acciones y hábitos está el reducir y erradicar las causas que provocan la contaminación atmosférica ¡Cuidemos nuestra salud y protejamos al medio ambiente!

Los efectos de la contaminación.

La contaminación atmosférica tiene efectos perjudiciales sobre algunos aspectos del medio ambiente, algunos ejemplos son:

Efectos en el clima. El dióxido de carbono, CO₂, no es un contaminante puesto que forma parte de la atmósfera y participa en los ciclos naturales. Sin embargo, un aumento rápido de su concentración como el que se está produciendo por la quema del carbón y el petróleo, incrementará el efecto invernadero natural, elevará la temperatura media del planeta, y puede desencadenar un cambio climático con consecuencias imprevisibles. Es muy importante no alterar su concentración natural.

Efectos en la biosfera. Algunos gases, como los CFC (Los clorofluorocarbonos), reaccionan con el ozono estratosférico y disminuyen su concentración, lo que permite la llegada a la superficie terrestre de más radiaciones ultravioleta, muy nocivas para la vida. Además, hay gases contaminantes como los óxidos de nitrógeno y los de azufre, que se disuelven en el agua de las nubes y produce ácidos corrosivos que dañan los ecosistemas cuando llueve (lluvia ácida).

Efectos en la salud de las personas. Algunos gases contaminantes son tóxicos para las personas y causan la irritación de los ojos y de las vías respiratorias. Las partículas de humo y de polvo también entran en nuestros pulmones y causan daños, a veces, muy serios.



Efectos en los materiales. Las partículas de humo y ciertos gases contaminantes, solos o disueltos en el agua de lluvia, pueden deteriorar muchos de los materiales con los que fabricamos objetos y edificios.

Busca el siguiente link

<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Blog/Blog-de-Greenpeace-Verde/5-cosas-que-puedes-hacer-para-reducir-la-cont/blog/56391/>

¿En tu localidad has notado efectos producidos por la contaminación atmosférica? Menciona algunos:

ESCASEZ DE AGUA²

Las sequías son fenómenos ambientales a los que se les ha adjudicado una serie de fenómenos socio-históricos de orden ideológico y operativo que intensifican y producen la escasez de agua que actualmente viven las grandes ciudades. De forma simple, una sequía se define como la disminución o la ausencia de precipitaciones pluviales respecto al índice anual y, contrario a lo que se supone, es un evento normal y recurrente que se presenta de forma cíclica en todas las zonas climáticas del mundo, aunque con mayor intensidad y recurrencia en las zonas áridas y semiáridas. En nuestro país estos fenómenos

²CONTRERAS SERVÍN, Carlos, "Las sequías en México durante el siglo XIX", Investigaciones Geográficas, núm. 56, 2005, pp. 118-133.



ocurren en promedio "cada 20 años", y cuando se presentan, provocan un desbalance hídrico en el ciclo del agua, pues la disponibilidad del recurso es insuficiente para satisfacer las necesidades de los seres vivos. Una sequía puede durar en promedio de uno a tres años, y termina cuando las lluvias regresan y se recupera el índice normal de precipitación y se restablece el funcionamiento de los cuerpos de agua. Una de las principales causas de la escasez del agua en México es el incremento de la población en 83 millones de habitantes, al pasar de 25 millones en 1950 a 108 millones en 2009, afirmó Antonio Fernández Esparza, gerente de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado de la Conagua.

A partir de 1990 hasta este año, subrayó, 10 millones de personas no tienen acceso al agua potable, principalmente en zonas como Aguascalientes, Coahuila, Colima, Tlaxcala y el Distrito Federal.

Lo grave, advirtió, es que "la situación puede ir empeorando cada vez más, pues tenemos menor disponibilidad de agua".

El agua es un elemento esencial para el desarrollo económico y social.



Es necesaria para la vida, para los cultivos e incluso para generar energía. A muchos de nosotros nos resultaría muy difícil imaginar un mundo sin este elemento. Sin embargo, hoy en día, 1.600 millones de personas en el mundo viven en regiones donde la escasez de agua es absoluta, y se estima que esta cifra aumentará a 1.800 millones en 2025.

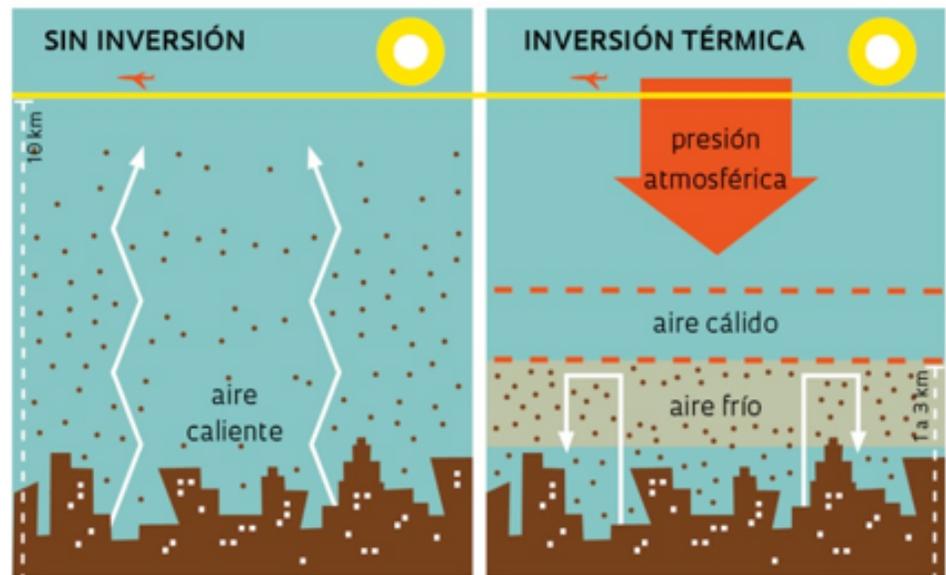
²CONTRERAS SERVÍN, Carlos, "Las sequías en México durante el siglo XIX", Investigaciones Geográficas, núm. 56, 2005, pp. 118-133.



INVERSIÓN TÉRMICA³

Es un fenómeno que se presenta cuando en las noches despejadas el suelo ha perdido calor por radiación, las capas de aire cercanas a él se enfrían más rápido que las capas superiores de aire lo cual provoca que se genere un gradiente positivo de temperatura con la altitud (lo que es un fenómeno contrario al que se presenta normalmente, la temperatura de la troposfera disminuye con la altitud).

Esto provoca que la capa de aire caliente quede atrapada entre las 2 capas de aire frío sin poder circular, ya que la presencia de la capa de aire frío cerca del suelo le da gran estabilidad a la atmósfera porque prácticamente no hay convección térmica, ni fenómenos de transporte y difusión de gases y esto hace que disminuya la velocidad de mezclado vertical entre la región que hay entre las 2 capas frías de aire.



²CONTRERAS SERVÍN, Carlos, "Las sequías en México durante el siglo XIX", Investigaciones Geográficas, núm. 56, 2005, pp. 118-133.

¿Cuánto se presenta? Este fenómeno climatológico se presenta normalmente en las mañanas frías sobre los valles de escasa circulación de aire en todos los ecosistemas terrestres. También se presenta este fenómeno en las cuencas cercanas a las laderas de las montañas en noches frías, debido a que el aire frío de las laderas desplaza al aire caliente de la cuenca provocando el gradiente positivo de temperatura.

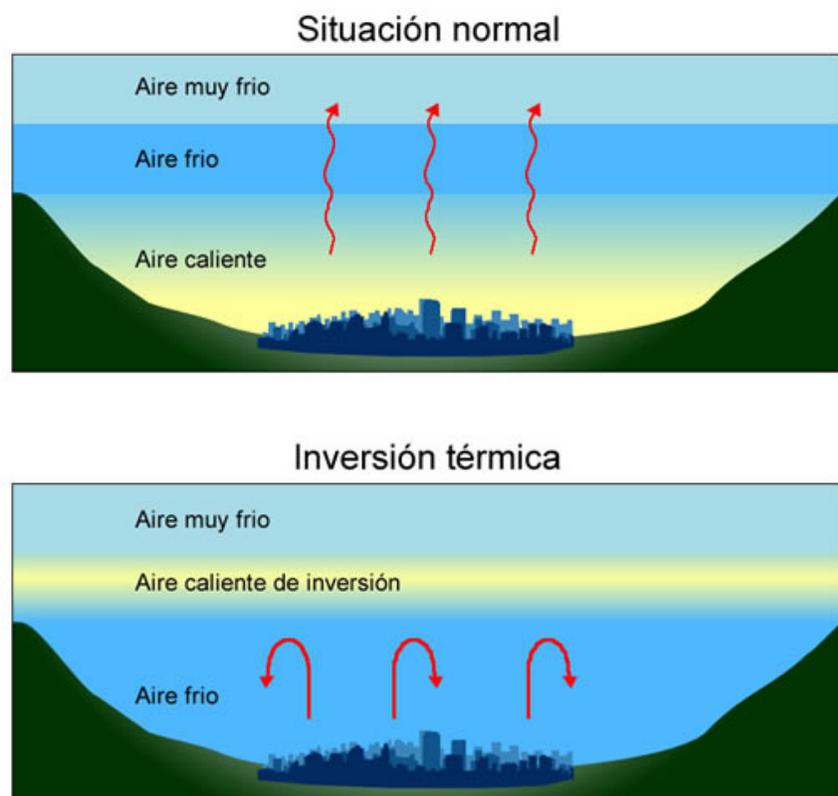
¿Por qué ocurre? Cuando se emiten contaminantes al aire en condiciones de inversión térmica, se acumulan (aumenta su concentración) debido a que los fenómenos de transporte y difusión de los contaminantes ocurren demasiado lentos, provocando graves episodios de contaminación atmosférica de consecuencias graves para la salud de los seres vivos.

³Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático Algunos derechos reservados © 2012 - políticas de privacidad.



¿Es un fenómeno natural peligroso? Sí, cuando hay contaminación porque al comprimir la capa de aire frío a los contaminantes contra el suelo la concentración de los gases tóxicos puede llegar hasta equivaler a 14 veces más.

Condiciones de inversión térmica de larga duración con contaminantes de bióxido de azufre y partículas de hollín causaron la muerte de miles de personas en Londres, Inglaterra en 1952 y en el Valle de Ruhr, Alemania en 1962.



²CONTRERAS SERVÍN, Carlos, "Las sequías en México durante el siglo XIX", Investigaciones Geográficas, núm. 56, 2005, pp. 118-133.

¿Cuánto termina? Generalmente, cuando se calienta el suelo y vuelve a emitir calor, lo cual restablece la circulación normal en la troposfera. Normalmente la temperatura en la atmósfera disminuye con respecto a la altitud, es decir, las capas cercanas a la superficie son más tibias que las que se encuentran más lejos de ella, este comportamiento aumenta el mezclado y dilución de los contaminantes presentes en ella.



Se habla de inversión térmica cuando, en las mañanas frías, la capa de aire que se encuentra en contacto con la superficie del suelo adquiere una temperatura menor que las capas superiores, por lo que se vuelve más densa y pesada. Las capas de aire que se encuentran a mayor altura y que están relativamente más calientes actúan como una cubierta que impide el movimiento del aire contaminante hacia arriba y por lo tanto se estanca, esto provoca un aumento progresivo de la concentración de los contaminantes a niveles que pueden ser nocivos para la salud humana y para los ecosistemas.

La inversión térmica es un proceso totalmente natural, sin embargo, debido a las condiciones de contaminación atmosférica que prevalecen en algunas ciudades, es de suma utilidad predecir cuándo habrá una inversión térmica con la finalidad de alertar a la población y tomar medidas para proteger su salud.

LLUVIA ÁCIDA

¿Sabes qué es la Lluvia ácida y de qué forma afecta al medio ambiente?

El concepto de lluvia ácida engloba cualquier forma de precipitación que presente elevadas concentraciones de ácido sulfúrico y nítrico. También puede mostrarse en forma de nieve, niebla y partículas de material seco que se posan sobre la Tierra.

La capa vegetal en descomposición y los volcanes en erupción liberan algunos químicos a la atmósfera que pueden originar lluvia ácida, pero la mayor parte de estas precipitaciones son el resultado de la acción humana. El mayor culpable de este fenómeno es la quema de combustibles fósiles procedentes de plantas de carbón generadoras de electricidad, las fábricas y los escapes de automóviles.

Cuando el ser humano quema combustibles fósiles, libera dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x) a la atmósfera. Estos gases químicos reaccionan con el agua, el oxígeno y otras sustancias para formar soluciones diluidas de ácido nítrico y sulfúrico. Los vientos propagan estas soluciones acídicas en la atmósfera a través de cientos de kilómetros. Cuando la lluvia ácida alcanza la Tierra, fluye a través de la superficie mezclada con el agua residual y entra en los acuíferos y suelos de cultivo.

La lluvia ácida tiene muchas consecuencias nocivas para el entorno, pero sin lugar a dudas, el efecto de mayor insidia lo tiene sobre los lagos, ríos, arroyos, pantanos y otros medios acuáticos.



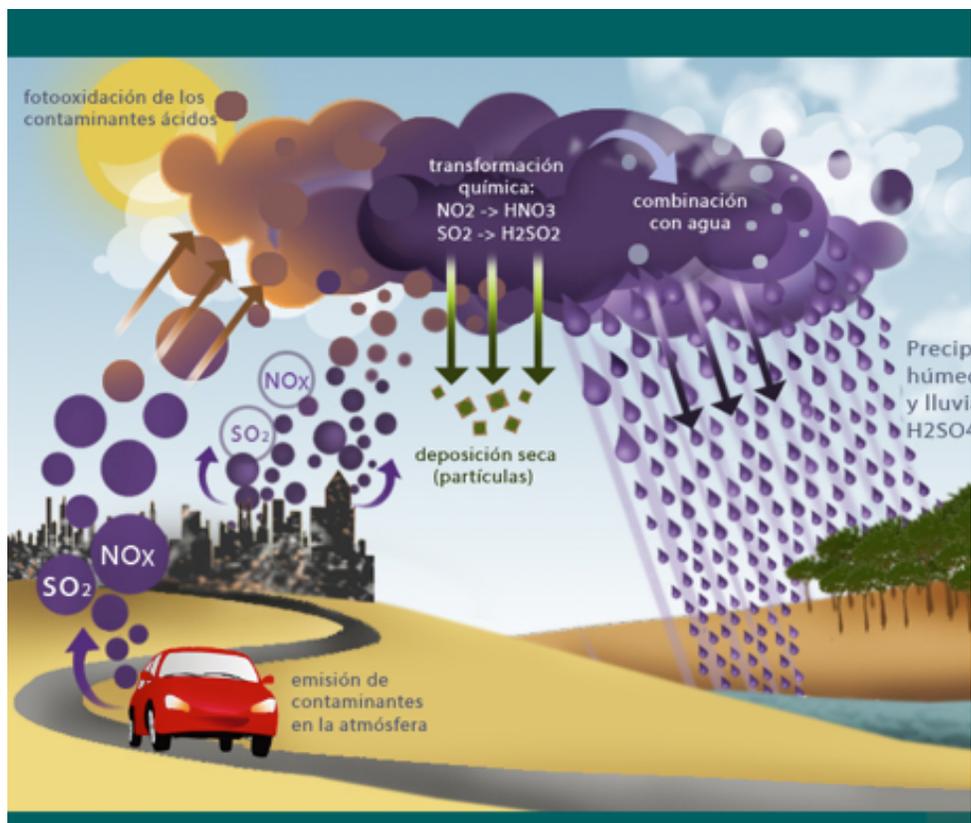
La lluvia ácida eleva el nivel ácido en los acuíferos, lo que posibilita la absorción de aluminio que se transfiere, a su vez, desde las tierras de labranza a los lagos y ríos. Esta combinación incrementa la toxicidad de las aguas para los cangrejos de río, mejillones, peces y otros animales acuáticos.

Algunas especies pueden tolerar las aguas acídicas mejor que otras. Sin embargo, en un ecosistema interconectado, lo que afecta a algunas especies, con el tiempo acaba afectando a muchas más a través de la cadena alimentaria, incluso a especies no acuáticas como los pájaros.



³Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Algunos derechos reservados © 2012 - políticas de privacidad.

La lluvia ácida también contamina selvas y bosques, especialmente los situados a mayor altitud. Esta precipitación nociva roba los nutrientes esenciales del suelo a la vez que libera aluminio, lo que dificulta la absorción del agua por parte de los árboles. Los ácidos también dañan las coníferas y las hojas de los árboles.



"Lluvia ácida" © 1996-2013 National Geographic Society. All rights reserved.

Los efectos de la lluvia ácida, en combinación con otros agentes agresivos para el medioambiente, reduce la resistencia de los árboles y plantas a las bajas temperaturas, la acción de insectos y las enfermedades. La única forma de luchar contra la lluvia ácida es reducir las emisiones de los contaminantes que la originan. Esto significa disminuir el consumo de combustibles fósiles. El hombre puede prevenir la lluvia ácida mediante el ahorro de energía. Mientras menos electricidad se consume en los hogares, menos químicos emitirán las centrales. Los automóviles también consumen ingentes cantidades de combustible fósil, por lo que los motoristas pueden reducir las emisiones nocivas al usar el transporte público, vehículos con alta ocupación, bicicletas o caminar siempre que sea posible.



Para concluir esta sesión completa el siguiente cuadro. Investiga los siguientes temas: “La destrucción de los ecosistemas y alteración de procesos fisiológicos y genéticos del hombre”.

Implicaciones de los comportamientos humanos.	Alteraciones fisiológicas.	Propuestas de solución.
Desertificación.		
Deforestación.		
Contaminación atmosférica.	Problemas respiratorios, irritación en los ojos, en la piel, estrés...	Caminar o utilizar la bicicleta en lugar del vehículo. Reducir el consumo de la electricidad.
Escasez de agua.		
Inversión Térmica.		
Lluvia ácida.		

Con la lectura realizada ya tienes los elementos para elaborar un mapa mental; consulta la rúbrica 1 que viene en el anexo. Recuerda que lo pondrás en el periódico mural al concluir el bloque.

Sesión 2

Segunda sesión

Propósito de la sesión:

Durante esta sesión vas a reflexionar acerca de la necesidad de aplicar y crear los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en tu localidad.

Competencia de aprendizaje

Vas a reflexionar sobre la necesidad de aplicar alternativas de solución en tu localidad, es necesario que identifiques las ideas principales leyendo los artículos y subrayando las ideas principales para que, posteriormente, investigues más sobre los temas vistos en esta sesión y a partir de los resultados completarás la tabla Q,Q,Q.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al finalizar esta sesión habrás desarrollado la competencia disciplinar del campo de las Humanidades: 1. Analiza y evalúa la importancia de la ética en su formación personal y colectiva. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Completando el cuadro de las Q,Q,Q, donde podrás desarrollar los siguientes atributos: 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

¡Manos a la obra!

Códigos éticos ambientales

¿Te has preguntado qué es un código, un código ético o un código ambiental? Reflexionemos ahora.

Si código es un cuerpo o conjunto de leyes, normas o reglas aplicables y dispuestas de manera sistemática, entonces código ético se refiere al cuerpo o conjunto de normas o reglas de carácter ético aplicables a partir de la conciencia del ser, pues hacerlo no implica una sanción tan sólo lo que la propia conciencia pueda recriminar. Por lo tanto, código ético ambiental, se infiere, es el conjunto de normas o reglas de carácter ético aplicables en materia ambiental. Sin embargo, aun cuando existan leyes en materia ecológica o ambiental que regulen diversas actividades, no precisamente resultan ser un código ético ambiental. Es decir, no son un catálogo de disposiciones éticas aplicables en dichas materias. La ética se conforma de diversas disposiciones axiológicas contenidas en un sinnúmero de documentos legales, sociológicos, ecológicos, etc., todos universales que, de manera virtual, conforman ese "código ético ambiental". A partir de identificar las problemáticas en el mundo con materia ambiental se han creado varios documentos para requerir o normar el cuidado del medio ambiente.



Realizo

Lee los siguientes documentos y subraya las ideas principales.

Protocolo de Montreal

Este documento acordado en la sede de la Organización Internacional de la Aviación Civil en Montreal, relativo a las sustancias generadas en el mundo y que agotan la capa de ozono, entro en vigor el 1 de enero de 1989, cuando 29 países y la Comunidad Económica Europea, que representan aproximadamente el 82% del consumo mundial de dichas sustancias, lo ratificaron. Debido a los riesgos que conlleva el agotamiento de la capa de ozono, los líderes de muchos países decidieron trabajar en una solución viable.



http://3.bp.blogspot.com/-oquzhQ9760c/T5cGQ0KFM8I/AAAAAAAAACs/Y1Fz6H8wG2U/s1600/_11.09.11_567_TC_ozono_img04.jpg

Desde 1987, 191 naciones (casi todos los países del mundo) han ratificado un tratado internacional excepcional sobre el medio ambiente: el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. El objetivo principal del Protocolo es reducir y eventualmente eliminar la producción y el uso de sustancias que agotan la capa de ozono. Al aceptar los términos del Protocolo de Montreal (PM), las naciones que lo suscribieron, asumieron el compromiso de tomar medidas para proteger la capa de ozono con miras a revertir en el largo plazo el daño causado por el uso de sustancias que la agotan.

<http://www.unido.org/en/es/que-hacemos/medio-ambiente-y-energia/el-protocolo-de-montreal.html>



¿Cuándo se crea el protocolo de Montreal? ¿Cual es su principal objetivo?

Declaración de Río



http://static.wixstatic.com/media/f17e35_872ba511069d4789b531d804d1b87a9c.jpg/v1/fill/w_370,h_151,al_c,lg_1,q_80/f17e35_872ba511069d4789b531d804d1b87a9c.jpg 5 de mayo 2016.

Suecia, el 16 de junio de 1972. El Objetivo principal de la Declaración de Río es procurar alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos, se proteja el medio ambiente y el desarrollo mundial. Para ello se debe alcanzar el equilibrio entre las distintas partes: ecológicas, sociales y económicas, todas ellas deben de existir, para conseguir el Desarrollo Sostenible.

En 1992, del 3 al 14 de junio, se celebró la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Río de Janeiro, Brasil. En esta cumbre fue refirmada la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo,



En la Declaración de Río se debatieron soluciones para cuatro tipos de problemas del medio ambiente:

- La reducción de la producción de productos contaminantes o tóxicos.
- Aumentar la utilización de energías no contaminantes y renovables.
- El Apoyo por parte del gobierno ampliando el transporte público para reducir el tráfico reduciendo así la contaminación de CO₂ y el ruido.
- La escasez de agua potable en distintas partes del planeta, y soluciones de cómo poder ahorrarla.

<http://www.elpais.com.co/elpais/sites/default/files/2012/06/riomas-20.jpg> 5 de mayo 2016.

Realizo

Investiga los 27 principios que proclama la Declaración de Río y en una cuartilla haz un breve informe y de acuerdo a tus valores éticos selecciona tres que puedas llevar la práctica.

Protocolo de Cartagena

En marzo del año 2000, la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) emitió la Declaración sobre biotecnología, en la que sostiene que esta ciencia ofrece instrumentos importantes para el desarrollo sostenible de la pesca, la agricultura y la actividad forestal, al igual que en el ramo de la industria alimentaria. El Protocolo de Cartagena nos explica sobre la seguridad de la biotecnología donde el acuerdo internacional se centra específicamente en el movimiento transfronterizo de Organismos Vivos Modificados resultantes de la biotecnología moderna que puedan tener efectos adversos para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

Fue adoptado el 29 de enero de 2000 como un acuerdo suplementario del Convenio sobre la Diversidad Biológica y entró en vigor el 11 de septiembre de 2003.

La Unión Europea, España y el resto de Estados Miembros son Partes del Protocolo. España fue uno de los primeros países en ratificar el Protocolo de Cartagena, el 16 de enero de 2002. Este instrumento es legalmente vinculante para las Partes Contratantes por lo que constituye el marco mínimo en materia de bioseguridad.

De conformidad con el principio de precaución, el Protocolo de Cartagena tiene por objeto garantizar que el movimiento transfronterizo de Organismos Vivos Modificados resultantes de la biotecnología moderna se haga en condiciones seguras para la conservación de la biodiversidad y la salud humana.



Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad

<http://esperanzaacosta.com/wp-content/uploads/2012/02/cartagena-10.jpg> 11 de mayo 2016.

Aclarando:**Biotecnología:**

La biotecnología se refiere a toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

<http://www.centrobiotecnologia.cl/index.php/ques-la-biotecnologia>.



http://3.bp.blogspot.com/dml45Va_lgQ/Unzyo8_0fxI/AAAAAAAAAM0/DUmMBI-ma73k/s1600/Monsanto-semillas.jpg

Este movimiento ha de estar precedido de un acuerdo fundamentado previo que garantice que los países cuentan con la información necesaria para tomar las decisiones relativas a la aceptación de las importaciones de dichos organismos en su territorio.

El Protocolo de Cartagena se articuló por medio de las decisiones que se adoptaron en la reunión celebrada en Japón en octubre de 2010, las partes adoptaron el Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación Suplementario al Protocolo de Cartagena, abriendo un proceso para su ratificación como instrumento legalmente vinculante. Además, se adoptó el Plan Estratégico del Protocolo de Cartagena que marca los objetivos estratégicos y programa plurianual para la próxima década 2010-2020 y establece las áreas focales y sus objetivos operacionales. En la India, en octubre de 2012, se avanzó en el desarrollo de las consideraciones socioeconómicas de los organismos vivos modificados con el objetivo de desarrollar claridad conceptual y adquirir más experiencia. Además, se adoptaron los pasos a seguir para poner en práctica la hoja de ruta y el manual sobre evaluación y gestión del riesgo de los organismos vivos modificados.

Realizo



Investiga que organismos son los resultantes de la biotecnología.

Carta de la Tierra SE EMPIEZA CON UNO

La Carta de la Tierra está concebida como una declaración de principios éticos fundamentales y como una guía práctica de significado duradero, ampliamente compartida por todos los pueblos. De forma similar a la Declaración Universal de las Naciones Unidas, la Carta será utilizada como un código universal de conducta para guiar a los pueblos y naciones hacia el desarrollo sostenible. Es un llamado a la acción que añade nuevas y significativas dimensiones a lo que ha sido expresado en acuerdos y declaraciones previas sobre medio ambiente y desarrollo. La transición hacia el desarrollo sostenible requiere cambios básicos tanto en las actitudes, como en los valores y el comportamiento de los pueblos, para lograr la equidad y la seguridad en los ámbitos social, económico y ecológico, en un contexto de recursos limitados. El proceso de la Carta de la Tierra reconoce la necesidad de estos cambios y de integrar las dimensiones ética, social, científica y económica a un marco de trabajo de valores operativos sostenibles para el Siglo XXI. A través del apoyo a esta transición hacia la sostenibilidad, se contribuye también a restaurar y proteger la Tierra, como un hogar seguro para la humanidad y toda la comunidad viviente. El papel y la relevancia de la Carta de la Tierra se comprenden de una mejor manera en el contexto de los continuos esfuerzos de las naciones y las organizaciones de la sociedad civil para identificar los principios fundamentales esenciales para alcanzar la seguridad mundial.

Cuando se estableció la Organización de las Naciones Unidas, en 1945, su agenda, con relación a la seguridad mundial, hacía énfasis en la paz, los derechos humanos y el desarrollo socio-económico; en ese momento, no se hacía mención alguna del medio ambiente como preocupación común de la humanidad. La seguridad ecológica, entonces, surgió como cuarta preocupación esencial hasta la Conferencia de Estocolmo sobre el Entorno Humano en 1972.

Realizo

Investiga los 16 principios de la Carta de la Tierra y en una cuartilla explica cuál de ellos se puede llevar a la práctica en tu comunidad y cómo lo harías.

Nota:

Un activista peruano se casó con el majestuoso árbol del Tule (2016). Entérate lee el siguiente link: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/08/1091378>

Completa la tabla de las tres Q,Q,Q:

Imagen	¿Qué veo?	¿Qué no veo?	¿Qué infiero?
			
			

Realizo



Imagen	¿Qué veo?	¿Qué no veo?	¿Qué infiero?
			
			
			
			

Para retroalimentar, comparte tu trabajo con el asesor.
Una vez concluida la sesión presenta a tu asesor tus actividades para su análisis y retroalimentación

¡Tú puedes!

Sesión 3

Tercera sesión

Propósito de la sesión:

Durante esta sesión serás capaz de generar una conciencia ético-ambientalista, a partir de conocer el desarrollo sostenible para promover acciones en tu hogar, comunidad o CEA en pro del medio ambiente.

Competencia de aprendizaje

Asumes de manera ética la relación del humano con la naturaleza, todo esto a través de observar tu entorno y realizar diversas lecturas identificando en ellas las ideas principales que posteriormente serás capaz de plasmar en un proyecto creativo.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al finalizar esta sesión habrás desarrollado la competencia disciplinar del campo de Humanidades:

1. Analiza y evalúa la importancia de la ética en su formación personal y colectiva.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Completando el cuadro, qué acciones podemos hacer para promover el desarrollo sustentable a nivel personal para desarrollar lo siguiente:

- 8.2 aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. Con el proyecto final ampliaras los atributos:
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios modulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

¡Manos a la obra!

DESARROLLO SUSTENTABLE

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas define al Desarrollo sustentable como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (CMMAD, 1987).

En 1987 la organización de las naciones unidas confirmó la gravedad de los problemas ecológicos y el riesgo para las futuras generaciones. A partir de ahí, se percibe un proceso de modernización del mundo muy peligroso, en el que se enfatiza que si no se cambia profundamente el enfoque del desarrollo (en particular en lo que se refiere a la industrialización fincada exclusivamente en fines económicos) la tierra y sus sistemas ecológicos sufrirán daños irreversibles y se pondrá en peligro la existencia sana del ser humano en el futuro. En consecuencia, surge un nuevo concepto llamado desarrollo sostenible o también desarrollo sustentable, por su carácter de sostenedor o sustentador de la naturaleza. Aquí se acentúan las responsabilidades primordiales del ser humano en el proceso de salvar la tierra.

Se busca un desarrollo económico y social satisfaciendo las necesidades del ser humano, pero sin dañar la tierra provocando la extinción de recursos no renovables o dañar lo menos posible el medio ambiente, pensando en el bienestar y una mejor calidad de vida para nosotros y para las futuras generaciones. ¿Recuerdas que al inicio del bloque mencionamos que el hombre es parte de la naturaleza y no un ser superior a ella? Nosotros necesitamos de ella para nuestra subsistencia, al destruirla nos destruimos nosotras también. Podemos evitar el deterioro si buscamos un equilibrio ecológico, el desarrollo sostenible se fundamenta en la equidad social y el beneficio económico para mejorar la calidad de vida haciendo un uso adecuado de la naturaleza. ¿Cómo podemos lograrlo? es cierto que los gobiernos deben establecer políticas y leyes para el planeta, pero nosotros debemos cambiar nuestra forma de vida. Recuerda que la ética apela a nuestra conciencia, así que tirar basura en la calle no es cuestión de respetar una ley o norma, significa reflejar los valores éticos que tenemos.

Cada quien establece lo bueno y lo malo conforme a estos principios o valores en materia ambiental. La ética ambiental expresa que existe una relación ética entre el hombre y la naturaleza, se preocupa y ocupa en regular que las acciones de los seres humanos para que no atenten en contra del desarrollo y la evolución de los ambientes naturales.

Las energías alternativas son un ejemplo de acciones sustentables, en México existen algunas de ellas, ¿conoces alguna?, ¿en qué consiste? Investiga tres tipos de energías alternativas en el país.

Realizo



¿Qué acciones podemos hacer para promover el desarrollo sustentable a nivel personal?
Completa el siguiente cuadro:

Actividad	¿Qué es?	¿En qué beneficia?
Reciclado del papel	Reutilizar las hojas sobrantes de tus cuadernos, o producir papel nuevo para reutilizar.	Reduce el consumo de papel y, por consiguiente, provoca que haya menos deforestación.

Una vez concluido tu ejercicio solicita a tu asesor que revise el trabajo.

Cuando pensamos en nuestro futuro pensamos en nuestro trabajo, nuestra familia, cómo darles lo mejor en sentido material y emocional. ¿Alguna vez te has preguntado qué planeta vas a heredar?

Realizo

Elabora un producto para hacer conciencia del cuidado del medio ambiente en tu hogar o centro educativo y dalo a conocer a toda la comunidad del Centro.

Ejemplos:

- Cartel,
- Tríptico,
- Campaña para el cuidado del medio ambiente
- Clasificación de la basura
- Periódicos murales
- Conferencias
- Reducir el consumo de productos contaminantes
- Video
- Sociodrama

Para realizar tu producto necesitas un soporte teórico, por lo que será necesario que previamente realices un trabajo de investigación con los siguientes rubros:

- Introducción
- Principal problemática de contaminación en tu hogar o centro educativo
- Repercusiones a corto y a largo plazo
- Objetivo del proyecto
- Propuesta de solución
- En qué forma contribuye tu proyecto al desarrollo sustentable.
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas, hemerográficas y digitográficas.

De ser posible, realiza este proyecto en equipo.

Al concluir la actividad, el asesor buscará un espacio para compartir con los compañeros de la UAC e invitando a la comunidad del CEA a escuchar sus propuestas para que puedan retroalimentar su actividad. Revisa la Rúbrica 2.

Sólo cuando el último árbol esté muerto, el último río envenenado, y el último pez atrapado, te darás cuenta que no puedes comer dinero."
Sabiduría indoamericana.

¿Cuál es la diferencia entre desertificación y deforestación?

¿Qué es la contaminación atmosférica?

¿Cómo previenes la escasez de agua?

Anota un ejemplo de destrucción de los ecosistemas en México descartando las ya mencionadas:

Cita 10 ejemplos de alteración de procesos fisiológicos y 10 ejemplos de alteraciones genéticas:

Menciona algunos principios de la Declaración de Rio:

¿Qué es la biotecnología?

Rúbrica 1

1. Estudiante:	2. Asesor:
UAC:	Fecha:
<p>Competencia disciplinar a desarrollar: 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p>	<p>Competencia Genérica a desarrollar: 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p>

RÚBRICA 1 PARA EVALUAR EL MAPA MENTAL SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

C.G	EXCELENTE	BUENO	INSUFICIENTE
4.1 5.1 5.2 7.3 9.5 9.6	Utiliza imágenes, recortes o dibujos para representar las consecuencias de la contaminación ambiental;	Utiliza sólo algunas imágenes, recortes o dibujos para representar las consecuencias de la contaminación ambiental.	Presenta cuadros, círculos u otra forma en vez de imágenes, recortes o dibujos.
1.5 11.1 11.2	Representa las alteraciones fisiológicas que produce la contaminación en el ser humano.	Describe pero no representa las alteraciones fisiológicas que produce la contaminación en el ser humano.	Carece de las alteraciones fisiológicas que produce la contaminación en el ser humano.
1.1 4.3 11.2	Emplea palabras clave y asociaciones correctas que denotan lo relevante de la información.	Emplea algunas palabras clave y las asociaciones no son claras.	Destaca palabras clave que son incorrectas y hay pocas asociaciones. Denota poca comprensión del tema.
4.1 6.4	Utiliza diferentes colores y conectores para representar los conceptos.	Utiliza diferentes colores pero no conectores o viceversa para representar los conceptos.	No utiliza colores y presenta sólo algunos conectores.
5.1	Es entregado en media cartulina blanca.	N/A	No es entregado en media cartulina blanca.
N/A	El mapa presenta limpieza y nitidez.	Presenta limpieza pero no nitidez o viceversa.	Carece de limpieza y nitidez.
N/A	Carece de faltas de ortografía.	Presenta sólo algunas faltas de ortografía.	Presenta más de 10 faltas de ortografía.
N/A	Es entregado en tiempo y forma.	N/A	No es entregado en tiempo y forma.

Rúbrica 2

1. Estudiante:	2. Asesor:
UAC:	Fecha:
<p>Competencia disciplinar a desarrollar: 116. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p>	<p>Competencia Genérica a desarrollar: 44. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>

RÚBRICA 2 PARA EVALUAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Criterios a evaluar			
C.G	EXCELENTE	BUENO	INSUFICIENTE
5.2	El trabajo de investigación contiene todos los elementos establecidos en la guía.	El trabajo de investigación es presentado faltando dos elementos establecidos en la guía.	El trabajo de investigación es presentado faltando tres elementos establecidos en la guía.
4.1 6.4	Presenta de manera clara la problemática en materia ambiental que existe en su hogar o el CEA.	Presenta de manera confusa la problemática en materia ambiental que existe en su hogar o el CEA.	Presenta el rubro de problemática sin embargo en su redacción denota otro aspecto.

C.G	EXCELENTE	BUENO	INSUFICIENTE
6.4 11.2	El planteamiento de su problemática denota que ha adquirido una conciencia ética en relación al medio ambiente.	El planteamiento de su problemática denota que ha entendido las consecuencias de no cuidar el medio ambiente, sin embargo es indiferente a ellas.	El planteamiento de su problemática denota que no ha adquirido una conciencia ética en relación al medio ambiente.
6.3 11.2	Investiga las repercusiones reales a corto y largo plazo sobre la problemática que detecto.	Investiga las repercusiones sólo a corto plazo y no a largo plazo o viceversa.	La redacción es inconsistente pues trata de inferir repercusiones a corto y largo plazo sin haber investigado.
1.4 4.1 6.4 9.5 11.1	La propuesta de solución es viable e innovadora en la realidad en que se contextualiza.	La propuesta de solución es viable pero no innovadora, o viceversa, en la realidad en que se contextualiza.	La propuesta de solución no es viable y carece de innovación en la realidad en que se contextualiza.
4.1	Define de forma clara el objetivo del proyecto.	El objetivo del proyecto es un poco confuso.	El objetivo del proyecto es incongruente.
4.1 6.4 7.3 11.3	Describe la manera en que su propuesta de solución contribuye a la sustentabilidad.	Describe su propuesta de solución pero no especifica la forma en que contribuye a la sustentabilidad.	La redacción denota que no es una propuesta de solución por lo que no contribuye a la sustentabilidad.
5.6	El trabajo es presentado en 10 cuartillas.	N/A	El trabajo es presentado en menos de 10 cuartillas.
N/A	Es entregado en tiempo forma y limpieza.	N/A	No es entregado en tiempo, forma y limpieza.
N/A	Da a conocer a la comunidad del CEA su proyecto.	N/A	No da a conocer a la comunidad del CEA su proyecto.

Código LC 01 B2

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR RETROALIMENTACION.

Nombre:

CEA:

Asignatura:

Producto a evaluar: **Retroalimentación de la sesión II**

Desempeño a evaluar: Reflexiona la necesidad de aplicar los códigos éticos sobre el medio ambiente a partir del análisis de problemas ambientales, proponiendo alternativas de solución en su localidad.

Valor **: %

Instrucción: Marca con una ✓ si el estudiante cumple con los criterios a evaluar.

NO.	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	CRITERIOS A EVALUAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
			EN CUANTO A CONTENIDO:			
1	4.3 4.5	10	Datos históricos Protocolo de Montreal y principal objetivo.			
2	4.3 5.6	14 15 16	Breve informe sobre los Principios que proclama la Declaración de Río.			
3	4.3 4.5	10	Investigación sobre organismos de la biotecnología del Protocolo de Cartagena.			
4	4.3 4.5	13	Investiga Los organismos de la biotecnología.			
5	4.3 4.5	14 15 16	Investigación de los Principios de la Carta de la Tierra.			
6	4.3 5.4 5.6	14 15 16	Explicar cómo llevar los Principios a la práctica en tu comunidad.			
			EN CUANTO A FORMA:			
7			Está elaborado con limpieza y sin faltas de ortografía.			
8			Utiliza diversas imágenes.			
9			Fue entregado en tiempo y forma.			

EVALUÓ: _____

Bibliográficas

CONTRERAS SERVÍN, Carlos, "Las sequías en México durante el siglo XIX", Investigaciones Geográficas, núm. 56, 2005, pp. 118-133.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Algunos derechos reservados © 2012 - políticas de privacidad.

"Lluvia acida"© 1996-2013 National Geographic Society. All rights reserved.

NAVARRO CRUZ, Ruth y BONILLA GÓMEZ, José Eduardo. *Ética y valores II*, 2012. Editorial nueva imagen.

Digitográficas

<https://laconurrencia.files.wordpress.com/2008/06/wwf-reciclado011.jpg>

<http://www.unesco.org/mab/doc/ekocd/spanish/chapter1.html>
16/mayo/2016

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482014000200008

<http://www.unido.org/en/es/que-hacemos/medio-ambiente-y-energia/el-protocolo-de-montreal.html>

<http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=354>



**REALIZAS ACCIONES MORALES
QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO
INDIVIDUAL Y DE LA COMUNIDAD.**



NOMBRE DEL BLOQUE:

REALIZAS ACCIONES MORALES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y DE LA COMUNIDAD.

DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE:

- Analiza la relación individuo y sociedad para comprender las prácticas sociales, promoviendo actitudes éticas en su contexto familiar, escolar y laboral.
- Analiza las concepciones y la aplicación del bien y la vida buena, argumentando la importancia de actuar con conciencia moral en las prácticas sociales cotidianas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR DURANTE LA UAC:

- 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

SESIÓN	NIVEL TAXONÓMICO DE LA SESIÓN	DESEMPEÑOS AL CONCLUIR EL BLOQUE	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ATRIBUTOS
1	Análisis	Analiza la relación individuo y sociedad para comprender las prácticas sociales, promoviendo actitudes éticas en su contexto familiar, escolar y laboral.	<p>1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p> <p>1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</p> <p>1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</p> <p>1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p> <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> <p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p>
2	Utilización		<p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persiguen.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p>
3	Análisis	Analiza las concepciones y aplicación del bien y la vida buena, argumentando la importancia de actuar con conciencia moral en las prácticas sociales cotidianas.	<p>1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p> <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persiguen.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p> <p>5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	OBJETOS DE APRENDIZAJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN
<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p>	<p>Individuo, sociedad y comunidad.</p>	<p>Durante esta sesión el estudiante establecerá el rol que como individuo mantiene dentro de la sociedad y la forma en que sus acciones, tanto positivas como negativas, influyen en su persona y trascienden a su comunidad.</p>
<p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>	<p>Actitudes del ser humano que apelan a su conciencia moral y fomentan su sentido de autoconciencia.</p>	<p>Durante esta sesión el estudiante establecerá cómo la conciencia moral regula nuestros actos y nos vuelve autoconscientes de lo que debemos hacer y la forma correcta de hacerlo.</p>
	<p>Conciencia del bien, la vida buena y fomentan su sentido de autoconciencia.</p>	<p>Al término de la sesión el estudiante habrá comprendido que en la diversidad, existen prácticas basadas en la ética de cada individuo, las cuales condicionan su conciencia del bien y la forma en que con ello, favorecen la construcción de una vida considerada buena.</p>

sesión 1

Primera sesión

Propósito de la sesión:

Al término de esta sesión, establecerás el rol que como individuo mantienes dentro de la sociedad y la forma en que tus acciones, tanto positivas como negativas, influyen en tu persona y trascienden a tu comunidad.

Competencia de aprendizaje.

Para empezar, te proponemos que disfrutes de una película y nos aportes tu punto de vista personal. A partir de un análisis de los acontecimientos que observas en la misma. Investigarás también los elementos que integran tu comunidad y los compartirás a través de un mapa conceptual. Te presentamos además un poema escrito para prevenir el maltrato, en todos los sentidos, de los niños y las niñas, el cual deberás leer detenidamente para que te hagas consciente de aquellas cosas que aprendemos, que enseñamos y cómo inciden en nuestra conducta. Al final de nuestro recorrido y ya que tengas claros los conceptos de amor, solidaridad, odio y violencia desarrollados a través de esta sesión, representarás los mismos diseñando un cartel que puedas compartir y argumentar con la comunidad escolar.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al observar la película y aportar tu punto de vista personal, resultado de un análisis de los acontecimientos de la misma, estás desarrollando el atributo número 8.2; al investigar los elementos de tu comunidad ejerces el atributo número 5.3, al leer y analizar el poema desarrollas los atributos número 1.5, 3.2 y 9.4 y con la investigación que te lleve a plasmar tus resultados en un cartel, los atributos 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 5.1 y 8.2.



¡Manos a la obra!

Soy causa y efecto, soy amor y ternura, experimento la risa lo mismo que el llanto, la desesperación y la amargura, puedo ser un ataque de ira, vivir en soledad estando completamente acompañado, puedo buscar la verdad o confinarme a la duda, suelo ser ambiguo pero también concreto, me preocupa todo y nada a la vez, soy libre, sin embargo muchas veces me siento preso; se lo que quiero pero no siempre me esfuerzo lo suficiente para tenerlo. Puedo dormir plácidamente y también disfrutar mi insomnio. ¡No espero nada, pero lo quisiera todo!... y en la vorágine de mis pensamientos, asumo el miedo primitivo de la ausencia, la soledad, el abandono: soy un ser dotado de aquello de lo que otros seres carecen, me llaman hombre, humano, ser racional, pero prefiero ser reconocido por mi esencia particular e irreplicable que me genera apego y me permite interactuar con otros similares a mí... ¡porque eso soy, un individuo, parte de un todo y artífice del cambio...! Soy un ser social, necesitado de otros, pero a la vez capaz de proponer, basándome en mi muy particular experiencia de vida, adquiero de la moralidad la guía y el respaldo y puedo tolerar de otros un sin fin de matices...

El fragmento anterior es tan sólo una descripción de individuo de muchas otras que seguramente conoces, pero, ¿Te asumes así? Probablemente sí, porque una gran parte de nosotros estamos inmersos en una serie de contradicciones, sin embargo, somos seres con personalidad propia interactuando en una sociedad que influye directamente hacia el interior y exterior de nuestra comunidad. Pues bien, éste es el preámbulo perfecto para adentrarnos a nuestro primer tema, un tema que sin duda habrá de ubicarte en la justa dimensión de lo que representas, lo que puedes generar y aquello que simplemente está en tus manos que suceda; al final, la revisión personal de tus propios alcances será un reconocimiento individual y personal y el mantenimiento, corrección o mejora de tus actitudes y acciones, un ejercicio ético. ¡Bienvenido!

El ser humano está inmerso en una serie de actividades que hacen posible su integración en diversas esferas. Partiendo de una definición estricta y refiriéndose al individuo, podemos decir que éste es una unidad elemental e indivisible que forma parte de un sistema, en este sistema la existencia de códigos de comportamiento a observar, conforman el eje fundamental que sustenta su inclusión dentro de la comunidad y lo reviste de valores, ideologías e incluso le permite adquirir una visión muy particular del mundo.

Date la oportunidad para ver en familia, la película “El Náufrago”, película dirigida por Robert Zemeckis, y en la cual podrás dar cuenta de cómo Chuck Noland, protagonizado por Tom Hanks, un ejecutivo de la empresa multinacional de mensajería FedEx, se ve apartado de su vida cómoda y de su prometida a causa de un accidente de avión que lo deja aislado de la civilización en una remota isla tropical en medio del océano. Tras cuatro años de lucha por la supervivencia, completamente solo en la isla, Chuck aprende todas las técnicas de subsistencia mientras sufre la tortura de la soledad. Advierte como única salida arriesgar la vida mar adentro.

Ya que hayas visto la película, imagina que puedes ser tú el protagonista. Contesta los siguientes cuestionamientos: ¿Qué harías ante una situación así? ¿Crees necesaria la interacción humana? ¿Por qué?. Finalmente, comenta tu análisis con tu asesor.

Los códigos de comportamiento en cada sociedad, son instrumentos mediadores entre las acciones, reacciones y consecuencias que cada individuo que interactúa dentro de ella debe asumir, sin embargo, éstos códigos no son leyes establecidas de manera estricta y no forman parte de una metodología; son más bien recomendaciones contenidas dentro de un “manual” para lo que podría denominarse sana convivencia entre pares.



El hombre, siendo un ser social por naturaleza, asume un papel interactivo con su entorno que está directamente relacionado con su nivel educativo, calidad de vida, el índice de desarrollo humano y los intereses que persigue entre otras cosas. Sin embargo, esta interacción puede advertirse desde muchas perspectivas y éstas a su vez, basarse en actitudes o formas de actuar que identificamos o conocemos como:

Altruistas:

Refiriéndonos a una actitud desinteresada en el bienestar propio y centrada en el beneficio de los demás. Es un compromiso ético que representa hacer lo correcto e implica sacrificio en muchas de las ocasiones de quien realiza la acción.

Egoístas:

Se centra en el bienestar individual y no en el colectivo, pero a diferencia del egoísmo, el individualismo reconoce la importancia de dictar normas propias de comportamiento y reglas de acción.

No obstante, debes saber que la participación de cada individuo enmarcada en valores dentro de la sociedad de la que forma parte, favorece su desarrollo individual y por lo tanto, social, por citar un ejemplo; para una sola persona, que observa como diariamente circulan por su calle vehículos conducidos a exceso de velocidad, construir un reductor (tope) sería una actividad relativamente complicada porque tendría que considerar además del recurso económico, el tiempo y la fuerza necesaria para conseguirlo, sin embargo, si existiese la misma preocupación en algún otro de los habitantes de su comunidad o más, unirían esfuerzos y la construcción de ese reductor de velocidad sería una tarea demasiado sencilla. ¿Qué ganarían con ello? Por una parte la cohesión social al interactuar en conjunto por un mismo fin y en segundo; seguridad y estabilidad social, ya que esa medida preventiva garantizaría el tránsito de los peatones y sobre todo el de los menores. ¿Te has podido dar cuenta? La forma en que te conduces en tus relaciones con otras personas dentro de tu comunidad siempre que se dirijan a una causa justa y positiva, darán como resultado una estrecha relación con la intersubjetividad humana, una exteriorización adecuada del sentido del deber que todo hombre debe poseer y que según Kant, debemos aplicar a nuestras vidas para lograr siempre el bien en un ejercicio altruista y éticamente aceptable.

¿Te está quedando claro? Vamos a ver... para evaluar los conocimientos que has adquirido de lo que hasta el momento hemos revisado, investiga los elementos que integran tu comunidad y plasma tus observaciones de cómo son las relaciones entre quienes la conforman a través de un mapa conceptual. Muéstrale a tu asesor el resultado final y pídele que retroalimente tu trabajo.

Ahora bien, asumamos que nuestras acciones éticas además de tener un compromiso moral, son generadas de manera espontánea en actos dictados por el amor; que se demuestra con el respeto, la comprensión, la entrega incondicional y que desde luego aumenta la cohesión dando paso a una transformación efectiva, por decírtelo de otra forma y a manera de ejemplo, el cuidado de los hijos implica una acción moral ética y representa el ejercicio de un valor fundamental, el amor. Si das amor, seguramente recibirás amor, si actúas con bondad o compasión, el resultado será directamente proporcional a ello; en fin, habremos de dar siempre aquello que aprendimos. ¿Cuál crees que sería entonces la consecuencia de no recibir amor? ¡Exacto! No podríamos otorgarlo, pues no podemos dar aquello que no conocemos o que no aprendimos, el resultado: odio, ira, celos y violencia reemplazarían nuestro actuar ético distorsionándolo y reduciéndolo a la falta de realización individual.



Lee con atención el siguiente poema, creación del Doctor Leopoldo Morán Díaz, fundador del centro de atención a víctimas infantiles de violencia en Ensenada Baja California:



¡Papás... no me peguen!

Yo sé que soy muy travieso
 y que digo groserías
 si soy malo por decirlas,
 ¡por favor... nunca te rías!
 Ayer que dije "conejo"
 soltaste la carcajada
 y dijiste que yo era
 un hijo de la tontada
 Pero me dejas perplejo
 porque hoy de madrugada
 dije la misma palabra y...
 ¡me diste una cachetada!
 aunque yo no me imagino
 ¿por qué tú puedes decirlas?
 sobre todo si estas mohíno
 las dices en retahílas
 Papá: ayer me dormí llorando
 porque me pegaste mucho
 y te juro que yo lucho
 por saber qué está pasando
 me dijiste que a mi hermana
 no le estuviera gritando
 y tus gritos me asustaban
 cuando me estabas pegando
 Y me puse a cavilar
 en lo extraño de las cosas
 con tus amigos te gritas
 y lo que gritas... ¿son rosas?
 le gritas a mi mamá
 y a mi abuelita también
 entonces... para ti papá,
 ¿el gritar está muy bien?
 Mamacita... ¿la vez aquella recuerdas?
 yo la guardo aquí en mi mente
 que me pegaste con cuerdas
 porque hablé mal de la gente
 pero no entiendo siquiera
 la razón de aquel disgusto



porque tú eres la primera
que a la lengua le das gusto
y no haces más que esperar
a que se vaya la gente
y empiezas a criticar
a mandíbula batiente...

Papacito, ¿recuerdas aquella noche
que por estar distraído
tiré el vaso de la leche?
¡que enojado te pusiste!
y con la hebilla me diste
marcándomela en la espalda
y cuando me sorprendiste
cuando dije una mentira
¡la boca me reventaste,
pues del golpe que me diste
me di tamaña mordida!
¿Pero lo que no entendí,
es si preguntan por ti,
porque dices que no estás?
¿Es que cuenta no te das
que si acaso yo mentí
es que de ti lo aprendí?

Mamacita, papacito
¡no me peguen!
¡mejor hagan lo que deben!
Si es que hice una travesura
Corríjanme con dulzura;
que si miento que si pego
que si soy muy mal hablado
créanme también lo siento
pero es que así fui educado
Júzguenme las cosas buenas,
Alguna debo tener,
no hagan más grandes mis penas
ni me dejen de querer
los quiero mucho ¡lo juro!
sólo les quiero implorar
que si traen disgusto puro...
¡No me vuelvan a pegar!



Con esta lectura podrás entender que somos muchas veces lo que aprendemos, damos lo que se nos dio y actuamos de acuerdo a como se nos ha tratado ¿algo fuerte verdad? Puedes, sin embargo, leerla todas las veces que sea necesario. Si analizas el contenido de manera estricta, podrás establecer cómo cada una de nuestras acciones incide directamente en nuestra vida diaria, en nuestras relaciones sociales y afectan positiva o negativamente nuestro entorno.



Para finalizar esta sesión, investiga los conceptos de amor, solidaridad, odio y violencia y realiza, de ser posible en equipos, carteles que puedas exhibir en el CEA y que muestren gráficamente lo que entendiste con cada concepto. Te recomendamos consultar mínimo tres fuentes informativas, incluida una digitográfica. Con tus conclusiones, a partir de esa revisión, plasma en tu cartel solamente imágenes que por sí mismas sean interpretadas. Revisa la LC1 del anexo. Explica a tu asesor el resultado, e invita a toda la comunidad escolar a que conozcan tu obra. Argumenta la misma.

Sesión 2

Segunda sesión

Actitudes del ser humano que apelan a su conciencia moral y fomentan su sentido de autoconciencia.

Propósito de la sesión:

Establecerás cómo la conciencia moral regulan nuestros actos y nos vuelve autoconscientes de lo que debemos hacer y la forma correcta de hacerlo.

Competencia de aprendizaje

Utilizando las tecnologías de la información, accederás a un video en el que habrás de identificar las dimensiones de la conciencia moral, además de que te ofrecemos la opción de ver una película con la que reflexionarás acerca de la complejidad en la toma de algunas decisiones y con las que podrás poner a prueba tu actuar ético.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al complementar el cuadro con tu investigación documental, estarás desarrollando los atributos número 4.1, 4.2, 4.3 y 4.5; al analizar y emitir un juicio de valor a las conductas observadas de los personajes en la película que viste, fomentas los atributos número 1.5, 3.2, 5.1 y 8.2; y al identificar y relacionar conceptos estás trabajando con los atributos 4.3, 4.5, y 5.1



¿Alguna vez se te ha complicado tomar una decisión? ¿Qué cosas te hicieron dudar para decidir, a grado tal que quizá tuviste que postergar el momento de hacerlo? ¿Cuándo por fin lo decidiste, sentiste que estaba bien o mal hecho? Puede que tu respuesta tenga que esperar a que imagines ese momento, revivas las sensaciones que te provocó y en un ejercicio muy personal de conciencia reconozcas y asumas la realidad respecto a ello. ¿Ya lo tienes? ¿Puedes hablar abiertamente de ello? ¡Eso es! Estás haciendo uso de tu conciencia moral y ejercitando al mismo tiempo tu autoconciencia.



Es algo complejo, como verás, pero es un ejercicio que a diario realizamos cuando enfrentamos situaciones de vida que lo ameritan. El resultado de este ejercicio es, sin duda, la diferencia entre acciones buenas y no tan buenas, pero definitivamente pueden evitar que realices actos egoístas e insanos y puede ayudarte a establecer vínculos efectivos con tus semejantes y, más allá de esto, que incidas positivamente en el desarrollo de tu comunidad. Sin embargo, no debes pensar que esto constituye una receta mágica, hacer uso de nuestra conciencia moral requiere necesariamente voltear hacia nosotros mismos y echar mano de todos esos valores y códigos morales que nos fueron inculcados, de esta forma, elegir entre hacer el bien o el mal constituiría una actividad relativamente sencilla, pero ¿qué pasa entonces con todos aquellos que deliberadamente eligen hacer el mal? Bueno, empecemos por averiguar estos conceptos y sus implicaciones a lo largo de esta segunda sesión ¡continuamos...!

¡Manos a la obra!

Todo proyecto de vida inicia con una actitud consciente que obligadamente te conecta a la elección invariable de opciones diferentes, tanto buenas, como malas, pero también aquellas que resultan inevitables. Esta capacidad de decisión no siempre es espontánea, obedece a criterios definidos por aquello que conocemos como conciencia moral y está conformada por hábitos y costumbres que bien pueden ser individuales o sociales. No obstante, esta conciencia de ninguna manera es simple, ya que encuentra sus preferencias en cuatro dimensiones o ámbitos; el real, que se conforma por el actuar concreto y cotidiano de nuestras elecciones, quedan plasmadas en hábitos y costumbres efectivos, individuales y sociales; el ideal, que constituye el conjunto de valores y deberes ideales, personales o colectivos que nos guían y queremos realizar (por ejemplo, el afán de justicia o de bondad extrema); el interior, que se conforma con el deseo, el querer, las pasiones, los instintos y las convicciones más personales que nos mueven a actuar en tanto nos causan placer y satisfacción como el deseo de autorrealización; y el exterior, formado por el conjunto de deberes y costumbres de una sociedad establecidos en una ley, en un código, o en un reglamento.

Realizo



Revisa el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=JOhDDSJf-OU> y una vez que lo hayas hecho identifica las dimensiones de la conciencia ética en las acciones que observas y completa el cuadro siguiente:

Dimensiones de la conciencia moral.	Real	Ideal	Interior	Exterior
Descripción				
Ejemplo				

Sin necesidad de un profundo análisis, podrás advertir que en algunas ocasiones y a lo largo de toda la vida, se privilegia uno de estos polos y se dejan de lado los otros. Seguramente en ocasiones has tomado decisiones tomando tu “ideal” de ser pero sin echar un vistazo a la realidad en la que vives, es decir, imagínate que aperturas el crédito para adquirir un carro porque te gusta, porque sientes que te dará estatus o lo ves como una “necesidad”, pero sin antes hacer un balance previo y sin advertir que a corto o mediano plazo no te será posible pagar la deuda ya que no ganas lo suficiente. Lo mismo pasa cuando apelamos a la pasión sin tomar en cuenta la dimensión ideal o, dicho de otro modo, nuestros ideales. ¿Qué piensas tú? ¿Has tomado decisiones inclinado solamente a una de las dimensiones de tu conciencia moral? Te invitamos a que compartas tu opinión con tu asesor y compañeros.

Si has seguido las instrucciones del ejercicio anterior, te habrá quedado claro que, tanto en la vida individual como en la social, lo conveniente o adecuado es mantener un equilibrio permanente en estas cuatro dimensiones, ya que esto nos permitirá una adecuada integración de la vida cotidiana y nuestra conciencia ética.

Ahora bien, ¿a qué nos referimos en concreto cuando hablamos de conciencia moral? Cuando en un continuo preguntamos cuánto confiamos en nosotros mismos, que cosas nos otorgan seguridad y qué es lo que vale la pena en nuestro andar diario, reafirmamos esta conciencia. Tener conciencia entonces es existir, es percibir y es aportar, pero además, es analizar la forma de actuar del ser humano, la forma en que toma decisiones y cómo juzgamos esas decisiones. Mantener un equilibrio entre lo que decimos y lo que hacemos suele otorgar un sentido ético a nuestra existencia.



¿Sabías que Sócrates concebía la vida ética como una constante evaluación personal que suponía el autoconocimiento propio? Se trata pues, según sus palabras y los actos que realizó a lo largo de su existencia, de mantener una conducta coherente, ya que para él la dimensión interior le dictaba ser fiel a la vida que deseaba vivir.



Busca en internet la película denominada “la decisión más difícil” y, una vez que la hayas visto, trata de colocarte en el lugar de uno de los protagonistas; haz una lista de acciones que llevarías a cabo desde esa perspectiva en relación al problema abordado. Sigue con esta dinámica con otro de los actores principales y repítelo por lo menos asumiendo el papel de tres de ellos. ¿Qué te aseguraría que tus decisiones son correctas? ¿Crees que las actitudes egoístas se dan también en los actos de amor? ¿Cómo deberían ser juzgadas? Con la respuesta a estas interrogantes realiza una aportación personal, de mínimo tres cuartillas, en las que abordes la problemática de la película, las soluciones alternativas y lo complejo de las decisiones que se tomaron, no olvides a manera de conclusión aportar tu punto de vista personal y compartir tu trabajo con tu asesor y tus compañeros.



Asumimos entonces que en la interioridad del ser humano están albergados sus impulsos, los cuales están supeditados a las pasiones, los deseos, los instintos; sirve como reguladora y coadyuva con el individuo a canalizar sus emociones. La autoconciencia, por su parte, es directamente proporcional al conocimiento de uno mismo, nos ayuda a distinguir entre nuestra realidad, lo que esperamos y lo que hace falta por hacer en el plano personal y, sobre todo, nos alerta acerca de lo que puede ser bueno o malo para nosotros y nos señala nuestras limitaciones. Es, por así decirlo, equivocarse y rectificar desde la percepción de realidad que tenemos de forma externa y a lo que llamamos conciencia; y desde el punto de vista interno, que conocemos como autoconciencia, somos capaces de perdonar, aceptar y cambiar positivamente aquello que nos afecta negativamente.



A manera de autoevaluación, relaciona los conceptos con sus correspondientes descripciones.



I.- Interioridad

Reflexiona sobre sí mismo y adquiere personalidad.

Está supeditada a pasiones, deseos e instintos.

Determina la existencia de la norma como reguladora del ser humano.

Ofrece una propuesta para vivir con metas y fines.

Permite el establecimiento de códigos propios.

II.- Autoconciencia

Permite elegir entre lo que es conveniente y lo que no lo es.

Proporciona satisfacciones personales a través de la autorrealización.

Nos permite hacer juicios de nosotros mismos y la construcción de la libertad responsable.

Hasta aquí hemos revisado conceptos fundamentales que mantienen estrecha relación con los conceptos de autoconciencia e interioridad y que determinan nuestra conciencia moral. ¿Qué nos falta? ¡Así es! nos falta relacionarlo con la forma en que todo esto favorece los actos que realizamos en nombre de lo que llamamos bien y la vida buena.

Sesión 3

Tercera sesión

Conciencia del bien, la vida buena (teorías eudemónicas) y la ética en las prácticas sociales.

Propósito de la sesión:

Al término de la sesión habrás comprendido que en la diversidad existen prácticas basadas en la ética de cada individuo, las cuales condicionan su conciencia del bien y la forma en que, con ello, favorecen la construcción de una vida considerada buena.

Competencia de aprendizaje

Desarrollarás un cuadro informativo e identificarás ciertos elementos importantes del tema, además, investigarás y realizarás un cuadro comparativo con lo más significativo de su aprendizaje.

¿Qué competencias disciplinares y competencias genéricas voy a desarrollar?

Al complementar el cuadro informativo con la identificación de ciertos elementos estás desarrollando los atributos 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas; 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue; 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Al investigar desarrolla los atributos 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas; 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones; 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos; 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad; y 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.



La concepción del bien, el mal y la vida buena que cada individuo tiene puede ser muy similar, o bien, distinta entre una persona y otra. Para algunos, algunas prácticas sociales como el obsequiar dádivas a mendigos es positiva, otros tantos diferirán argumentando que con ello se favorece este tipo de fenómeno y que por eso es imposible erradicarlo. ¿Qué pensarías tú acerca de ello? ¿Ofreces dádivas o las niegas? Si no lo haces, ¿Qué piensas de quienes sí lo hacen?



http://3.bp.blogspot.com/-dml4SVa_lgQ/Unzyo8_0fxI/AAAAAAAAAM0/DUmMBIma73k/s1600/Monsanto-semillas.jpg

Todos los seres humanos, sin excepción alguna, poseemos una capacidad de discernimiento y apelamos a nuestra conciencia moral ante las diferentes prácticas sociales que llevamos a cabo, no todo lo que para mí es bueno necesariamente lo será para ti, pero en la búsqueda de una convivencia armónica dentro de la sociedad en la que interactuamos, hemos aprendido a respetar los diferentes puntos de vista que existen al respecto, claro, no siempre se logra pero la intención es algo que siempre prevalece.

En esta sesión analizaremos algunas concepciones de la influencia de la ética en las prácticas sociales, en las concepciones del bien y la vida buena, por supuesto y como siempre, esperamos que el desarrollo de este tema sea de gran utilidad a lo largo de tu vida, ¡Adelante!



¡Manos a la obra!

¿Te has preguntado cómo definir lo ético de lo que no lo es? Tal vez podríamos desglosarlo como una consecuencia lógica del actuar que está regulado por una sana conciencia moral. Pero vayamos por partes:

La conciencia moral como ya lo comentamos en la sesión anterior, está representada por la capacidad humana de discernimiento entre lo justo y lo injusto, entre saber si las acciones que realizamos son o no moralmente adecuadas. Esta conciencia moral solamente es poseída por el ser humano, por ser el único ser vivo capaz de predecir la consecuencia de cada acción que realiza, de prever resultados y la forma en que debe actuar para llegar a ellos, es decir, lo que hizo, lo que está haciendo y lo que le falta por hacer. Si lo has podido notar, tener conciencia es tener conocimiento y, por tanto, asumir que como seres humanos realizamos acciones "con conocimiento de causa", es decir, conscientemente, por lo tanto, conciencia moral será este conocimiento que poseemos pero que regulamos a través de normas o reglas morales y nos permite darnos cuenta de si nuestra conducta moral es o no valiosa.



http://3.bp.blogspot.com/-dml4SVa_lgQ/Unzyo8_0fxI/AAAA-AAAAAM0/DUmMBIma73k/s1600/Monsanto-semillas.jpg

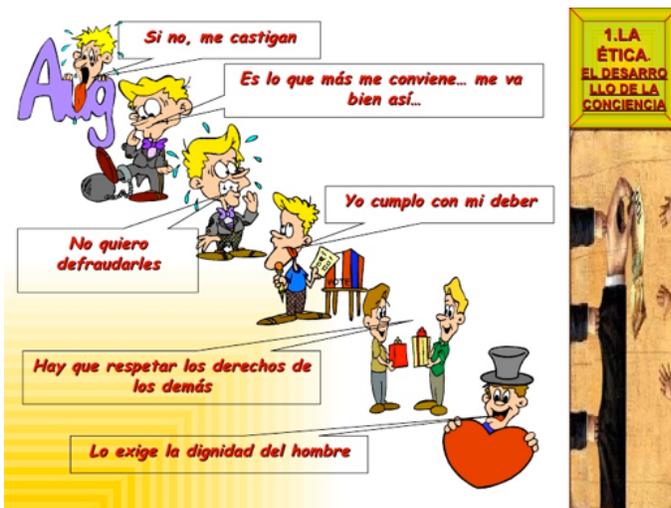
No pienses que ésta es una fórmula matemática y el resultado será perfecto, es necesario que como seres humanos demos prioridad al conocimiento de nosotros mismos y asumamos como propios los códigos morales así como los usos y costumbres que rigen nuestra comunidad. Al hacer esto, los seres humanos echamos un vistazo hacia adentro de nosotros y a eso denominamos *interioridad*, lo cual nos conecta con nuestros deseos, pasiones, sentimientos, preferencias e inclinaciones en búsqueda de adaptación.



http://3.bp.blogspot.com/-dml4SVa_lgQ/Unzyo8_0fxI/AAAAAAAAAM0/DUmMBIma73k/s1600/Monsanto-semillas.jpg

Cuando un individuo aplica de manera real y concreta valores propios ante una situación específica, se dice que hace uso de su factibilidad moral y ésta necesariamente se hace presente a través de varios elementos como la autoconciencia, la cosmovisión colectiva, el contexto en que se desenvuelve, las necesidades individuales y colectivas, la interacción entre sujetos y de éstos con las instituciones. ¿Qué opinas? ¿Has echado mano de la factibilidad moral?

Pero entonces... ¿Qué podemos decir acerca de los valores de los que tanto hemos hablado? Los valores son proyecciones de aquello que nos falta y que deseamos alcanzar, están más allá de nuestra realidad y requieren de un esfuerzo permanente para conquistarlos. ¡De esto se trata la vida ética! Se debe ser mejor cada día manteniendo para ello una dimensión "ideal", pues esto es esencial para lograrlo, la vida ética es una forma organizada y estratégica de establecer objetivos, fines, las herramientas necesarias de las que nos serviremos y las formas de alcanzarlos, en pocas palabras, nos mueve hacia ellos.



El ser humano no obstante, ha mantenido una preocupación constante por estar y sentirse bien. Diversas corrientes filosóficas y religiosas documentan la búsqueda de la felicidad y la evitación a toda costa del sufrimiento que invariablemente protagoniza el individuo. Algunos filósofos afirman que todos los actos que el ser humano realiza conducen a la felicidad, a esta corriente se le denomina Eudemonista. El representante de esta corriente es Aristóteles y decía al respecto de la felicidad, que solamente era alcanzada por los actos que realizaba un hombre virtuoso y que todo aquel que no la conseguía, sin lugar a dudas no poseía esa cualidad.

http://3.bp.blogspot.com/-dml4SVa_lgQ/Unzyo8_0fxI/AAAAAAAAAM0/DUmMBIma73k/s1600/Monsanto-semillas.jpg



El Hedonismo, corriente creada por Epicuro de Samos, afirmaba que el fin último de la humanidad es el placer y para él, constituía el bien supremo, por ello afirmaba: "El verdadero placer es aquel que no ocasiona dolor al cuerpo ni inquietud al alma". Otra corriente denominada Naturalismo, representada por Juan Jacobo Rousseau, hacía hincapié en que la felicidad del hombre se encuentra en la naturaleza, la cual es capaz de moldearlo hacia el bien, ejemplifica esto cuando afirma que un niño al nacer es puro, pero la sociedad a través del tiempo, lo corrompe.



El Formalismo, corriente formal desarrollada por Emmanuel Kant, daba por hecho que el cumplimiento del deber es un fin que favorece el imperativo categórico determinado precisamente por ese deber de hacer y de ser. Es válido en cualquier momento y lugar y desarrolla una ley moral universalmente válida. Finalmente, mencionamos al Utilitarismo, corriente de pensamiento creada por Jeremy Bentham y seguida por Stuart Mill, mantiene una relación directa entre lo bueno y lo que sirve, es decir, para el Utilitarismo sólo es bueno lo que sirve. Las sociedades capitalistas han adoptado este modelo ético pues en él sólo importa el fin supremo: la vida práctica.



En general, todas nuestras acciones deben generar no solamente nuestro bien sino también el bien de la sociedad y de la comunidad de la que formamos parte. La vida ética considera que el ser humano tiene como estructura primordial la realización del bien, es innato al ser mismo y no representa solamente un pensamiento inconcluso ni estéril.





A manera de resumen, investiga en fuentes bibliográficas y completa el siguiente cuadro:

Corriente	Representante	Principios Éticos
Eudemonismo		
	Epicuro de Samos	
		"La felicidad del hombre se encuentra en el plano natural", "El niño nace puro, pero la sociedad lo corrompe".
Formalismo		
	Jeremy Bentham y Stuar Mill.	



No debes perder de vista que mientras Sócrates decía "yo sólo sé que no se nada", Platón afirmaba que la felicidad se encontraba también en la sabiduría, en la duda y el asombro. Implica un acceso a la verdad pasando por distintas etapas de la educación; prepara al alma para la contemplación de las ideas, sobre todo, la idea del bien.

Agustín de Hipona defendía que el bien supremo residía en el amor a Dios y a nuestro prójimo, mientras que el mal está en el conformismo. Decía que las leyes morales fueron puestas por Dios en nuestros corazones y, por ello, les atribuía un origen divino, sin embargo, trataba de justificar la desobediencia con el libre albedrío, otorgado también por Él. ¿Contradictorio verdad? Por una parte Agustín de Hipona refiere que Dios nos ofrece el amor y las leyes morales como un principio del bien supremo y por la otra nos otorga el libre albedrío y con él, la posibilidad de pecar. Así es, pero es parte de las muchas contradicciones que nuestro ser individual posee y con las cuales debemos trabajar para alcanzar nuestro propio concepto de bien supremo.

Te toca a ti investigar otras aportaciones. Busca en por lo menos tres fuentes bibliográficas distintas y una más digitográfica, lo que Baruch Spinoza, Friedrich Nietzsche y Jean Paul Sartre pensaban acerca del bien y la vida buena. Concentra toda la información, tanto la que te hemos presentado como la que has investigado, y realiza una línea del tiempo con las aportaciones de todos ellos para determinar si han o no evolucionado con el paso del tiempo. Al final, plasma tus conclusiones acerca de la corriente que para ti es la más acertada de acuerdo a tu forma de ser y actuar cotidianamente, ten presente la rúbrica anexa que identificarás como R1 para realizar tu línea del tiempo. No olvides pedir la retroalimentación de tu asesor.

AUTOEVALUACIÓN

Lee y responde las siguientes preguntas:

¿Por qué se dice que el hombre es un ser social por naturaleza?

¿Qué entiendes por moral?

Realizo



Sin un amigo muy querido te confía detalladamente que ha cometido un delito y te pide que no lo comentes con nadie ¿Qué harías si sabes que eso te convierte en cómplice?

¿Qué diferencias y coincidencias encuentras entre los conceptos del bien y lo bueno según el Eudemonismo, Hedonismo, Naturalismo, formalismo y Utilitarismo?

¿Cómo tu identidad moral te diferencia y hace único frente a los demás miembros de tu comunidad?

Hemos terminado nuestro recorrido por el bloque IV en donde una de las premisas fundamentales es coadyuvar contigo en la toma de sanas decisiones para favorecer tu desarrollo individual y con ello, el de tu comunidad, esperamos como siempre haber generado tu interés para que sigas buscando más conocimiento.

¡Muchas gracias!

Anexo 1

LC1

Nombre:	CEA:
UAC:	Campo Disciplinar: Humanidades
Competencia Disciplinar: 4	Competencia Genérica: 6
Nombre del docente:	Grupo:
Bloque IV: Realizas acciones morales que promueven el desarrollo individual y de la comunidad.	Actividad: Cartel.

Instrucciones: Marca los rubros que se hayan cumplido y anota las observaciones cuando sea necesario.

CRITERIOS A EVALUAR	ATRIBUTOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Ha comprendido correctamente los conceptos de amor, solidaridad, odio y violencia.	4.2			
	4.3			
	5.2			
	5.3			
	6.1			
	6.2			
2. Logró plasmar con imágenes elementos distintivos de cada sentimiento investigado.	5.2			
	5.3			
	6.1			
	6.2			
3. Mantiene una organización lógica.	5.2			
	5.3			
	6.1			
	6.2			
4. Su trabajo es atractivo visualmente.	6.1			
	6.4			
5. Desarrolla una conclusión del tema argumentándola.	6.2			
	6.3			
6. Cumple oportunamente con la entrega.	N/A			

EVALUÓ: _____

R1

Anexo 2

Criterio de Calificación: Rúbrica		Producto: Línea del tiempo			
Nombre:		CEA:			
UAC: Ética y Valores II		Campo Disciplinar: Humanidades			
Competencia Disciplinar: 4		Competencia Genérica: 6			
Portada	N/A	No presenta los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 0 puntos	Incluye el nombre del centro del sistema, del tutor pero no incorpora al autor ni la fecha de elaboración. 1 puntos	Omite alguno de los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 2 punto	Presenta los nombres del centro, del sistema, del autor, del tutor y de la actividad, así como la fecha. 3 puntos
	Atributos				
Pertinencia de la Información (descripción de los conceptos y definiciones).	4.2 4.3 5.2 5.3 5.6 6.1 6.2	La información presentada no es pertinente ya que no corresponde a las corrientes y a los autores. 0 puntos		La información presentada es pertinente pues corresponde al modelo. 2 puntos	
Suficiencia de la información (conceptos y autores).	5.2 5.3 6.1 6.2	La información presentada es insuficiente ya que no se describen los conceptos mínimos referentes a las corrientes y a los autores. 0 puntos		La información presentada es suficiente ya que se describen los conceptos mínimos referentes a las corrientes y a los autores. 2 puntos	
Organización de la información.	5.2 5.3 6.1 6.2	La organización de la información es desestructurada ya que los párrafos no presentan congruencia entre sí y no presenta un adecuado orden cronológico 0 puntos	La información está estructurada en la mayoría del escrito y presenta un adecuado orden cronológico, pero presenta algunos errores ortográficos. 2 puntos	La información está bien organizada en todo el escrito y presenta un adecuado orden cronológico y está libre de errores ortográficos. 3 puntos	

Bibliográficas

DE LA GARZA LINARES, Sagols (2005). *Ética y Valores 2 Oaxaca*. Editorial Mc Graw Hill. Pp 2-16.

INZUNZA QUINTANA, O. (2010). *Ética y Valores 2. Conciencia ética, moral y valoral*. Editorial Esfinge 192-237.



Competencias Genéricas:

Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.

Se expresa y comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.